

phármacus

Guía Farmacológica Digital

versión_1.0



©Copyright, 2006: E.U.R.O.M.E.D.I.C.E. Ediciones Médicas, S.L.
Avda. dels Vents 9-13, Esc. B, 2º 1ª, Edificio Blurbis - 08917 Badalona
E-mail: euromedice@euromedice.net

Reservados todos los derechos de la edición. Prohibida la reproducción total o parcial de este material, fotografías y tablas de los contenidos, ya sea mecánicamente, por fotocopia o cualquier otro sistema de reproducción, sin autorización expresa del propietario del copyright.

PHÁRMACUS 1.0

Manual del usuario

A. PHÁRMACUS 1.0	3
A.1. INTRODUCCIÓN	3
A.2. CÓMO FUNCIONA PHÁRMACUS	4
A.3. PRIMEROS PASOS	6
A.3.1 Activación rápida de principios activos (PAS) precargados	9
A.4. REQUISITOS PREVIOS	10
B. CONCEPTOS BÁSICOS	11
B.1. GRUPO TERAPÉUTICO	13
B.2. PRINCIPIO ACTIVO	14
B.2.1. Monografía	16
B.3. ESPECIALIDAD	19
B.4. PRESENTACIÓN	20
C. INTERFAZ	21
C.1. LOGIN	23
C.2. NAVEGACIÓN	24
C.3. BÚSQUEDA	28
C.4. AYUDA CONTEXTUAL	29
C.5. IDIOMAS	29
D. MÓDULOS	31
D.1. FARMACOTECA	31
D.1.1. Principios activos	32
D.1.2. Especialidades	38
D.2. ADMINISTRACIÓN	38
D.2.1. Activación de datos	39
D.2.2. Complementos	39
D.2.3. Publicación	40
D.2.4. Grupos terapéuticos	42
D.2.5. Abreviaturas	43
D.2.6. Riesgo de embarazo	45

D.2.7. Excipientes	46
D.2.8. Nombres comerciales	47
D.2.9. Áreas asistenciales	48
D.3. HERRAMIENTAS Y OTROS	49
D.3.1. Usuarios	49
D.3.2. Ayuda contextual	50
D.3.3. Etiquetas	50
D.3.4. Sincronización de las bases de datos	51
D.3.5. Ayuda, inicio, idiomas	53
E. RUTINAS PASO A PASO	54
E.1. AÑADIR PRINCIPIOS ACTIVOS	55
E.2. MODIFICAR PRINCIPIOS ACTIVOS	56
E.3. ELIMINAR PRINCIPIOS ACTIVOS	57
E.4. AÑADIR ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS	58
E.5. MODIFICAR ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS	60
E.6. ELIMINAR ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS	63
E.7. CREAR UNA NUEVA EDICIÓN DE LA GUÍA	63
E.8. FILTRAR PRINCIPIOS ACTIVOS	65
F. GUÍAS FARMACOLÓGICAS	66
F.1. GUÍA ON-LINE	66
F.2. GUÍA PARA POCKET PC	68
F.3. IMPRESIÓN DE UNA GUÍA	69
F.4. BÚSQUEDA	71
G. ANEXOS	72
G.1. INSTALACIÓN	72
G.2. ENLACES PHÁRMACUS	79
COPIAS DE SEGURIDAD	80
SOPORTE TÉCNICO	80

PHÁRMACUS 1.0

Manual del usuario

A. PHÁRMACUS 1.0

A.1. INTRODUCCIÓN

Los servicios de farmacia de los hospitales necesitan ofrecer a los profesionales sanitarios una referencia fiable, actualizada y ágil de los medicamentos disponibles en la farmacia del hospital.

En muchos hospitales se recurre a la edición impresa de guías farmacológicas. Ello genera una elevada carga de trabajo, y por lo general transcurre mucho tiempo entre el inicio de la redacción y su publicación definitiva, de manera que, cuando finalmente se publican, corren el riesgo de estar desfasadas.

El programa **Phármacus** permite la actualización instantánea de la guía farmacológica y su edición, para ser consultada mediante su **INTRANET, EXTRANET y POCKET PC**. También permite su impresión con la generación automática de un índice cruzado. Futuras versiones serán testadas también sobre otros dispositivos PDA, como PALM.

Las guías editadas por **Phármacus** son de fácil uso e incorporan una navegación que permite acceder a los datos a través de:

- Nombre del principio activo.
- Especialidades farmacéuticas.
- Familias y grupos terapéuticos.
- Búsqueda libre.

En las versiones para la impresión en soporte papel y las versiones de INTRANET, también se puede incorporar un índice cruzado.

Además, se publica para todas las plataformas un listado de las abreviaturas utilizadas.

A.2. CÓMO FUNCIONA PHÁRMACUS

El programa **Phármacus** es un programa cliente / servidor que utiliza tecnologías vinculadas con INTERNET para realizar su trabajo. Si la instalación se ha realizado para aprovechar al máximo las prestaciones del programa, usted podrá acceder al mismo a través de la Intranet de su hospital. El responsable de la instalación le facilitará la dirección para efectuar el login en uno de los dos entornos de trabajo del programa:

- [Administración].
- Y/o [Farmacoteca].

El personal hospitalario, en cambio, accederá a las guías publicadas a través del portal oficial de su Intranet. Si su hospital no dispone de un portal Intranet, usted podrá comunicar el acceso por teléfono, e-mail o correo a los interesados. En los **Anexos** en el apartado **Enlaces Phármacus** encontrará todos los enlaces necesarios una vez configurado e instalado el programa si necesita comunicar estos enlaces a otros.

En la figura 1 puede ver un esquema del programa.

Distinguimos dos partes. Por un lado, el trabajo efectuado por el servicio de farmacia, que consiste en el mantenimiento de la base de datos; y por otro lado, la edición y publicación de la(s) guía(s).

El trabajo rutinario con el programa se reduce a la introducción de los nuevos fármacos aprobados por parte de la Comisión de Farmacia y Terapéutica de su hospital y la modificación de fármacos existentes. Una vez introducidos estos cambios, se publica(n) la(s) guía(s) de nuevo. Este proceso actualiza las versiones consultables por parte del personal hospitalario. Salvo excepciones, será un trabajo que deberá ejecutarse únicamente cuando exista alguna modificación posteriormente a las reuniones de la Comisión de Farmacia y Terapéutica.

En cuanto al personal sanitario del hospital, no puede acceder directamente a la base de datos, sino a extracciones formateadas (guías) para facilitar su búsqueda. Con esto se evita que el programa tenga que regenerar guías completas con cada acceso al programa y, además, se preserva la integridad y seguridad de la base de datos impidiendo el contacto y el acceso por parte de personas ajenas al servicio de farmacia. Si tenemos en cuenta, además, que la generación completa de una guía puede tardar hasta 15 minutos, entendemos mejor el porqué de esta separación.

Muchas informaciones que suelen demandarse a los servicios de farmacia se reducen a preguntas simples, pero por su cantidad y frecuencia pueden consumir muchos recursos valiosos. La información facilitada en la guía debe ser, por lo tanto, un compendio, un vademécum, el catálogo oficial de nuestra farmacia, la referencia que se consulta primero para encontrar respuesta a preguntas como:

- La existencia de un fármaco.
- Las vías de administración.



Figura 1: Esquema del programa

- Información relacionada con la monografía del principio activo para asegurarse de algún detalle.
- La lista de excipientes de declaración oficial.
- Etc.

El programa incluye, además, una interficie para consultar el BOT si usted dispone de una copia licenciada. Podemos resumir que **Phármacus** puede ofrecer una información que, probablemente, podrá dar respuesta a la mayoría de las preguntas rutinarias.

En cualquier caso, será útil para canalizar la comunicación entre el Servicio de Farmacia y el resto del hospital, en lo que se refiere a las decisiones de la Comisión de Farmacia y Terapéutica.

A.3. PRIMEROS PASOS

Hemos intentado facilitarles al máximo el trabajo, de manera que las tareas de mantenimiento, edición y publicación queden reducidas al máximo. Sin embargo, para que Phármacus sea una herramienta eficaz, después de su instalación será necesaria una fase inicial en la que deberá dedicarse un tiempo a personalizar los contenidos de acuerdo a la Guía Farmacológica del hospital.

En esta etapa se deberá proceder a activar los principios activos incluidos en la Guía y las especialidades vinculadas, revisar si las vías de administración son las correctas y revisar la forma farmacéutica y la dosis contenida de principio activo.

Entrando por primera vez en el programa, usted verá que existen datos, pero que no serán los de su hospital. Encontrará un catálogo filtrado que contiene principios activos y especialidades que podrían estar en uso en su hospital, pero también otros que nunca serán utilizados en él.

Este catálogo inicial se basa en unos 2.200 principios activos y unas 13.000 especialidades del mercado español. Hemos introducido gran parte de esta información facilitándoles incluso vías de administración, la prescripción, el factor de riesgo en embarazo, etc.

No obstante, la realidad y la variabilidad clínica hacen necesario que ustedes revisen toda esta información antes de publicarla por primera vez. Por supuesto, no nos referimos a la totalidad de la información, sino solamente a los principios activos y las especialidades que están en uso en su hospital y que, en consecuencia, serán lo que se deberá activar.

En un **primer paso**, debemos saber cuáles son estos principios activos y cuáles las especialidades asociadas. Para activar los principios activos y las especialidades de nuestro hospital, disponemos de dos métodos de activación rápida:

- La activación manual a través de una lista completa de principios activos y especialidades pendientes de activar.
- La activación por importación de los códigos nacionales españoles.

La segunda de las dos posibilidades es la forma más segura y rápida, porque solamente tendremos que facilitar una lista de códigos, información que en la mayoría de los hospitales puede estar disponible en alguna base de datos preexistente, y que, de este modo, la podemos extraer e incorporar al programa **Phármacus**.

Ambas opciones están vinculadas a la primera opción **[Activación de principios activos y especialidades]** de la pestaña **[Ediciones]** en el menú del área **[ADMINISTRACIÓN]**. Se trata, por lo tanto, de una tarea que solo está disponible para usuarios que tengan acceso al entorno **[ADMINISTRACIÓN]** de **Phármacus**. Este procedimiento se explica en detalle en la ayuda contextual titulada **Activación rápida de Principios activos precargados**.



11:25:11 (en movimiento rotatorio)

Figura 2: El programa genera la guía y, mientras trabaja, lo indica con un gráfico animado



05/11/2005 11:35:34 (sin movimiento)

Figura 3: Cuando acaba, muestra el mismo gráfico parado e indica la fecha y hora final

El **segundo paso** para personalizar la base de datos propia requiere la revisión de las fichas activadas, principios activos y especialidades. Para llevarlo a cabo, podemos generar nuestra primera guía para uso interno que nos servirá como referencia de corrección, imprimiéndola y marcando en ella todos los cambios deseados. Para ello, vamos a **[Publicación]** dentro de la pestaña **[Ediciones]**; una vez allí, podemos generar la edición preconfigurada con el nombre **Guía completa**, haciendo clic sobre el nombre de la edición en la izquierda y apretando después el botón **[Generar la guía]** en la ficha a la derecha sin cambiar los otros parámetros (figuras 2 y 3).

El proceso puede tardar entre 10 y 15 minutos, porque el programa tiene que comprobar todas las relaciones y formatear las diferentes salidas (versiones para impresión, PDA o Intranet). A la izquierda y por debajo del gráfico, encontrará ahora unos enlaces con los siguientes nombres:

- **[Fichero online].**
- **[Versión imprimible].**

Para la consulta on-line utilizamos la primera; para la impresión provisional, la segunda, y aunque todavía no tendrá una paginación correcta, sirve para revisar y marcar nuestros cambios.

Los cambios, propiamente, deberán efectuarse en el ámbito Farmacoteca, utilizando el módulo **[Principios activos]** de la pestaña **[Farmacia]**.

La entrada de la opción **[Principios activos]** nos permite también seguir con el **tercer paso**:

- El alta de formulaciones específicas de nuestro hospital.
- El alta de los medicamentos y principios activos extranjeros.

Todo este trabajo inicial requerirá, aproximadamente, una semana de trabajo intensivo, pero les podemos asegurar que una vez finalizada adecuadamente la inicialización, usted podrá mantener la base de datos (y, en consecuencia, la Guía Farmacoterapéutica actualizada en tiempo real) con poco esfuerzo. Se sorprenderá al comprobar cómo en pocos minutos puede obtener una versión actualizada lista para ser entregada directamente a imprenta, en comparación con el tiempo requerido para su edición mediante el sistema tradicional.

Antes de revisar las fichas de principios activos y especialidades, recomendamos la lectura del capítulo dedicado a los **conceptos básicos**. Este capítulo aclara algunos puntos importantes a tener en cuenta y les ayudará a cumplir con más eficacia las tareas.

A.3.1. Activación rápida de Principios Activos (PAS) precargados

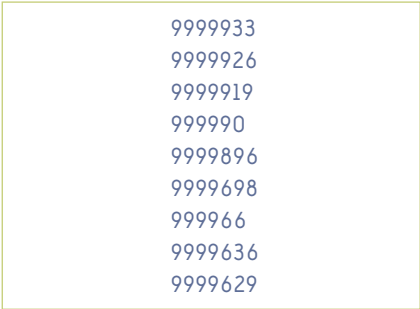
Desde el entorno **[ADMINISTRACIÓN]**, utilizando la opción **[Activación de principios activos y especialidades]** de la pestaña **[Ediciones]**, se puede proceder a la activación rápida de principios activos y especialidades farmacéuticas.

La activación rápida se puede efectuar de dos maneras:

- A través de la lista de principios activos que se presenta al iniciar el módulo y que muestra los principios inactivos con sus especialidades farmacéuticas inactivas. Al activar una especialidad, hay que activar también el principio activo. Una vez activado un principio activo, desaparecerá de la lista.
- Facilitando una lista de códigos nacionales.

La segunda opción está disponible con un clic en el botón **[Activación vía códigos nacionales]** en el módulo. Allí puede incorporar una extracción hecha a partir de una base de datos propia del hospital, que consista en

Figura 4: Ejemplo de lista de códigos nacionales



9999933
9999926
9999919
999990
9999896
9999698
999966
9999636
9999629

una lista de los códigos nacionales de los medicamentos utilizados en el hospital. Cada línea debe contener un solo código nacional. Ver el ejemplo de la figura 4.

La lista puede mezclar códigos antiguos de seis dígitos con códigos nuevos de siete dígitos. Solamente están permitidos dígitos.

Puede dar de alta todas las especialidades que tiene a la vez. Posteriormente, se mostrarán en el mismo campo todos los códigos nacionales que no se encontraron en la base de datos inicial del programa **Phármacus**, para que pueda detectar fichas que requieran alta manual.

En la parte inferior del campo aparecerán, como resultado, todos los medicamentos que se encontraron en la base de datos con sus respectivos nombres comerciales.

Puede repetir el alta por códigos nacionales cuantas veces quiera, para así obtener la lista de comprobación de los códigos nacionales que faltan y que, por tanto, requieren el alta de forma manual.

A.4. REQUISITOS PREVIOS

Para trabajar con el programa se necesita como mínimo:

- Un ordenador basado en Windows.
- Internet Explorer a partir de la versión 5.5.
- Una resolución de pantalla mínima de 800 x 600 píxeles.
- Calidad alta de colores.

La configuración recomendada es:

- Windows 2000 o Windows XP Professional con Service Packs instalados.
- Internet Explorer 6.

- 1.024 x 768 píxeles de resolución.
- La más alta calidad de colores disponibles.

Si el programa se utiliza como versión monoplaza instalando el servidor en la misma máquina, se debe disponer por lo mínimo de una máquina con:

- Windows XP Professional o Windows 2000 Professional.
- Internet Information Server Personal Edition.

En este caso, precisa de una instalación del programa por parte de un técnico.

Si la instalación se ha realizado en un servidor de la Intranet de su hospital, no precisa instalaciones adicionales en su estación de trabajo. Solamente tiene que cumplir los requisitos previos y disponer del enlace de acceso para efectuar el login. Si ha optado por la instalación monoplaza, el enlace será (si no ha cambiado el destino de la instalación) el siguiente:

<http://localhost/pharmacus/index.aspx>

Compruébelo con el técnico que le ha ayudado con la instalación antes de que se vaya, y una vez comprobado que estos enlaces funcionan correctamente, añádalos a sus favoritos.

B. CONCEPTOS BÁSICOS

Debido a la diversidad de criterios con los que se pueden estructurar las Guías Farmacológicas, se hace necesario observar unas mínimas normas de coherencia en cuanto a la forma en que se trata la información, con el fin de asegurar la obtención de mejores resultados y evitar problemas. Así pues, en este capítulo se explican las pautas y principios básicos por los que se rige **Phármacus**, especificando dónde y cómo se reflejan los datos pertinentes. Para empezar, el programa tiene una estructura en forma de

árbol, lo cual quiere decir que existe una interdependencia jerárquica entre los datos. El árbol estructural se expone a continuación (de forma intencionada no reflejamos algunas ramificaciones):

- Familias terapéuticas
 - Subfamilias terapéuticas
 - Grupos terapéuticos
 - Subgrupos terapéuticos
 - Principios activos (y combinaciones)
 - Presentaciones (forma farmacéutica y dosis)
 - Especialidades farmacéuticas

Aquí puede surgir ya la primera pregunta: ¿La presentación está por encima de la especialidad? En sentido estricto, no. Pero a efectos reales, sí. Las especialidades dependen directamente de los principios activos, pero nuestra guía se publica ordenada primero por la presentación y después por las especialidades que comparten esta misma presentación. ¿Cómo visualizamos esto?:

- Principio activo
 - Formas farmacéuticas existentes (comp, vial, amp, jar)
 - Especialidades que comparten la misma forma, tipificadas y unificadas por la dosis (contenido del principio activo) que contienen

Un ejemplo concreto en el caso de amoxicilina + ácido clavulánico lo vemos en la figura 5:

J01CR1: COMBINACIONES DE PENICILINAS, INCL. INHIBIDORES DE BETA-LACT			
AMOXICILINA + CLAVULANATO, ÁCIDO			
AMOXICILINA CLAV DOMAC® AUGMENTINE®			
co...	500 + 125 mg	OR	(C) (EC) (R)
	875 + 125 mg	OR	(C) (EC) (R)
iny	1 G	IV	(C) (EC) (H) (R)
	1 g + 200 mg	IV	(C) (EC) (H) (R)
	2 G	IV	(C) (EC) (H) (R)
	2 g + 200 mg	PF	(C) (EC) (H) (R)
	2 g/200 mg	IV	(C) (H) (R)
	500 + 50 mg	IV	(C) (EC) (H) (R)
	500/50 mg	IV	(C) (H) (R)
sob	500 + 125 mg	OR	(C) (EC) (R)
susp	100 + 12,5 mg/ml 6...	OR	(C) (R)

Figura 5

- Familia J: antiinfecciosos para uso sistémico.
- Subfamilia J01: antibacterianos para uso sistémico.
- Grupo J01C: antibacterianos betalactámicos.
- Subgrupo J01CR: combinaciones de penicilinas, incluyendo inhibidores de betalactamasas.

En la primera columna vemos las diferentes formas disponibles; en la segunda, la dosis o contenido del principio activo. Vemos también que existen probablemente errores en la definición del campo de la dosis, porque hay entradas que, aunque parecen indicar lo mismo, se expresan de forma diferente:

- 500 + 50 mg.
- 500/50 mg.

De esta manera, podemos detectar duplicidades o diferencia de criterios en el descriptivo de los medicamentos de la Guía Farmacoterapéutica.

Este capítulo explica en detalle todos estos conceptos básicos.

B.1. GRUPO TERAPÉUTICO

Los grupos terapéuticos siguen la clasificación ATC en su variante española, utilizada para la tipificación de principios activos en España y en muchos otros países.

Se estructuran en cuatro niveles:

- Familia: A. APARATO DIGESTIVO Y METABOLISMO
 - Subfamilia: A01. ESTOMATOLÓGICOS
 - Grupo: A01A. ESTOMATOLÓGICOS
 - Subgrupo: A01AB. ANTIINFECCIOSOS Y ANTISÉPTICOS PARA TRATAMIENTO ORAL LOCAL
 - Subgrupo: A01AC. CORTICOSTEROIDES PARA TRATAMIENTO ORAL LOCAL
 - Etc.

Cualquier principio activo registrado en la base de datos de **Phármacus** tiene que estar asociado, por lo menos, a un subgrupo de nivel 4. Por ejemplo, la **HIDROCORTISONA [ESTOM]**, que pertenece al subgrupo **A01AC: CORTICOSTEROIDES PARA TRATAMIENTO ORAL LOCAL**, por lo menos deberá estar asociada a ese subgrupo.

Veamos a continuación el ejemplo de DOXICICLINA de la guía en la figura 6.

J: TERAPIA ANTIINFECCIOSA, USO SISTÉMICO				
J01: ANTIBACTERIANOS, USO SISTÉMICO				
J01A: TETRACICLINAS				
J01AA: TETRACICLINAS				
DOXICICLINA				
caps 100 mg	OR	VIBRACINA®	VIBRAVENOSA®	
iny 100 mg/5 ml	IV	(C)	(EC) (R)	
		(C) (FR)	(EC) (R)	

Figura 6

La pertenencia a un subgrupo se asigna en la ficha del principio activo. El procedimiento se explica en detalle en el capítulo: los módulos de **Phármacus**. El programa permite también definir un principio activo como preferencial cuando haya más de un principio activo existente en un subgrupo.

La doble asociación de un principio activo a varios grupos es un caso excepcional. En la mayoría de los casos se opta por introducir un nuevo principio activo, diferenciando el nombre con extensiones como [OFT]-Oftálmico, [DERM]-Dermatológico, etc. para evitar confusiones.

B.2. PRINCIPIO ACTIVO

La ficha de un principio activo tiene dos campos esenciales:

- El campo del nombre.
- La casilla de aprobación azul que permite activar o desactivar un principio activo.

Además de ello, hay que definir cuáles son los nombres comerciales asociados que se desea que figuren en la guía, el factor de riesgo en embarazo, las vías de administración permitidas o recomendadas en el hospital, etc.

Los nombres de los principios activos deben ser únicos. El programa no diferencia además entre principios activos únicos y combinaciones de varios principios activos. Simplemente, se indica que se trata de una asociación concatenando los nombres de los principios activos con un signo +.

Usted puede asignar un nombre concreto a principios activos y combinaciones, sin perder la posibilidad de sincronizarlos posteriormente.

Otra información importante: los excipientes se guardan por separado y no forman parte de la lista de principios activos. Los excipientes se mantienen a través del ámbito **[ADMINISTRACIÓN]** (en la pestaña **[Configuraciones]**, módulo **[Excipientes]**).

Si usted dispone del BOT para consultar las monografías, debe tener en cuenta que las combinaciones de principios activos no disponen de monografías específicas en el BOT y que solamente podrá acceder a las fichas de los principios activos que las componen una a una por separado, pero no a una ficha monográfica para la combinación globalmente. Esto, en la mayoría de los casos, no supone problema, pero un compuesto como la AMOXICILINA + CLAVULÁNICO / ÁCIDO cambia como conjunto, y no puede consultarse ni entenderse por completo a través de las monografías separadas de la AMOXICILINA y del ÁCIDO CLAVULÁNICO. Es más, para el ÁCIDO CLAVULÁNICO ni siquiera existe monografía en el BOT.

En estos casos excepcionales, es más recomendable que ustedes establezcan sus propias monografías. Encontrará muchos ejemplos de monografías ya dentro del programa, que podrán ser adaptadas o ampliadas para que cumplan con sus criterios.

Otro dato ligado al principio activo son los nombres comerciales registrados. Allí podemos guardar incluso nombres relacionados con especialidades que ni siquiera tenemos y a lo mejor nunca tuvimos en nuestra farmacia. ¿Y por qué? Porque los nombres comerciales registrados sirven en este caso simplemente para facilitar al máximo la búsqueda, ya que puede que una persona conozca un principio activo más bien por su nombre registrado que por su nombre genérico. Ver figura 7.

J01CR1 COMBINACIONES DE PENICILINAS, INCL. INHIBIDORES DE BETA-LACT				
AMOXICILINA + CLAVULANICO, ÁCIDO				
	AMOXICILINA	CLAV	DOMAC®	AUGMENTINE®
co... 500 + 125 mg	OR	(C)	(EC)	(R)
875 + 125 mg	OR	(C)	(EC)	(R)
iny 1 G	IV	(C)	(EC)	(H) (R)
1 g + 200 mg	IV	(C)	(EC)	(H) (R)
2 G	IV	(C)	(EC)	(H) (R)
2 g + 200 mg	PF	(C)	(EC)	(H) (R)
2 g/200 mg	IV	(C)	(H)	(R)
500 + 50 mg	IV	(C)	(EC)	(H) (R)
500/50 mg	IV	(C)	(H)	(R)
sob 500 + 125 mg	OR	(C)	(EC)	(R)
susp 100 + 12,5 mg/ml 6...	OR	(C)		(R)

Figura 7

En la edición de la guía, los nombres comerciales aparecen alineados a la derecha por debajo del nombre genérico. Además, solamente aparecen los que corresponden a especialidades que hemos activado. Los demás están ocultos, pero disponibles para la búsqueda.

B.2.1. Monografía

El programa le ofrece la posibilidad de establecer una monografía, propia del servicio de Farmacia, para cada principio activo. Para ello, se

accede desde el entorno Farmacoteca, a través de la pestaña **[Farmacia]**, y mediante la opción **[Principios activos]**. Clicando sobre el principio activo deseado, se abre, en el lado izquierdo de la pantalla, la ficha del principio activo.

Las monografías se editan a través de siete secciones básicas:

- Indicaciones.
- Vías de Administración.
- Administración.
- Conservación.
- Información al paciente.
- Información a la enfermería.
- Información suplementaria.

Adicionalmente, tiene la posibilidad de establecer información específica asociada a una vía de administración concreta, un factor de riesgo de embarazo, etc.

Una monografía refleja los datos compilados de la siguiente manera:

- Indicaciones.
- Vías de administración.
 - Texto de una vía concreta (opcional).
 - Texto de una vía concreta (opcional).
- Administración.
- Embarazo.
 - Texto específico del factor de embarazo asociado.
- Información al paciente.
- Información a la enfermería.
- Información suplementaria.

Usted puede optar también por una ficha monográfica que recoja todos los datos en un solo campo, reduciendo así el mantenimiento.

La edición puede efectuarse en una aplicación externa de ofimática (por ejemplo, MS Word[®]), copiando el resultado después al campo de la ficha en cuestión.

El programa contiene, en la versión entregada, una serie de monografías que pueden utilizarse como base inicial para elaborar sus propias monografías y para disponer de ejemplos que les puedan servir para establecer sus propios criterios para las monografías (figura 8).

CLORANFENICOL Asociaciones a subgrupos terapéuticos: J TERAPIA ANTIINFECCIOSA, USO SISTÉMICO J01 ANTIBACTERIANOS, USO SISTÉMICO J01B ANFENICOL J01BA ANFENICOL Nombres comerciales: NORMOFENICOL INY® Factores de riesgo en embarazo: C1 Categoría C Indicaciones: Tratamiento de la fiebre tifoidea cuando no se pueden aplicar otros medicamentos más activos y seguros. Infecciones graves por anaerobios que no respondan a otros antibióticos antianaerobios. Meningitis por germen sensible en alérgicos a penicilinas y en los que no pueden darse cefalosporinas de 3ª por posible alergia cruzada. Meningitis neumocócica sólo si el germen es sensible al cloranfenicol y no pueden administrarse otras alternativas. Abscesos cerebrales (asociado a ampicilina y aminoglucósidos). Procesos infecciosos e inflamatorios oculares: conjuntivitis, blefaritis, escleritis, iritis, queratitis no herpética, quemaduras. Conservación: Refrigerar solución oftálmica. La solución inyectable reconstituida permanece estable durante 30 días. Utilizar solo soluciones claras. La solución inyectable congelada permanece estable 6 meses. Información a la enfermería: Las soluciones pueden ser claras o con un color ligeramente amarillento. Dosificación y uso: Adultos: 50-100 mg/kg/día (máximo 4,8 g/día), fraccionada cada 6 h. Niños: >2 meses: 50-100 mg/kg/día neonatos <2 kg: 25 mg/kg/24 h neonatos >2 kg, <7 días: 25 mg/kg/24 h neonatos >2 kg, >7 días: 50 mg/kg/12-24h. Ajustar dosis en insuficiencia hepática. Vías de administración: IM: Intramuscular Administración: IM: Reconstituir con el disolvente que acompaña el vial 4 mL de lidocaína 0,5% y administrar. IV: Reconstituir el vial con 10 mL de agua para inyección o SF (NO UTILIZAR EL DISOLVENTE QUE ACOMPAÑA EL VIAL) y administrar lentamente en 3-5 minutos. IV infusión intermitente: Diluir el vial reconstituido en agua o SF (NO UTILIZAR EL DISOLVENTE QUE ACOMPAÑA EL VIAL) en 50-100 mL de SF ó SG5% y administrar en 30-60 minutos. Lista de excipientes y especialidades LIDOCAINA (EXCIP) NORMOFENICOL INY 1 G IM 100 VIAL+AMP 4 ML			
iny	1 g	IV	EC
24/01/2006 17:42:54 pharmacus ©2004-2006			

Figura 8

B.3. ESPECIALIDAD

Las especialidades están asociadas a un principio activo o a una asociación de principios activos.

Las especialidades farmacéuticas se definen a través de cuatro datos imprescindibles para el programa. En la ficha de una especialidad, estos campos de llenado obligatorio se identifican con un asterisco y son:

- El nombre de la especialidad farmacéutica (en ocasiones, el nombre comercial del producto incluye la parte descriptiva de dosis, etc.).
- La dosis (cantidad de principio activo).
- La forma farmacéutica.
- La(s) vía(s) de administración.

Los demás datos de la ficha de la especialidad, como el nombre genérico, la prescripción, la conservación, los excipientes, etc., son opcionales y, aunque importantes, el hecho de que no estén informados no influye de forma negativa en el funcionamiento del programa.

De los datos imprescindibles hay que resaltar el campo de la dosis. Aunque un producto puede reflejar en su nombre la dosis (contenido de principio activo), debemos adecuar esta información y estandarizarla según nuestro criterio.

Veamos un ejemplo:

La especialidad VENTOLIN 2 MG/5 ML JARABE 100 ML ya contiene en su denominación los datos de la forma y de la dosis.

En el campo de la dosis podemos definir entonces:

2 MG/5 ML 100 ML y seleccionamos como forma jar, por jarabe.

Lo importante es: si existe otra especialidad idéntica de otro fabricante, debemos definir lo mismo en el campo de la dosis; es decir, todos los productos que contienen 2 MG en 5 ML en recipientes de 100 ML deben reflejar la misma información y con idéntica secuencia y contenido en el campo de la dosis. Incluso podríamos establecer que no nos importa en estos casos si nos llegan en recipientes de 100 ML o 500 ML o 1.000 ML, y en este caso podríamos suprimir esta información de la dosis. Lo importante es que establezcamos los criterios que queremos utilizar para describir la dosis y que apliquemos estos criterios a todas las especialidades de forma homogénea.

Además, es importante saber que la secuencia de dígitos utilizada para definir la dosis no puede ser exageradamente larga. Ello supone que, en el caso de un medicamento basado en una asociación de varios principios activos, no podemos identificar todas las cantidades, debemos notificar la principal o la primera. De hecho, vemos que los nombres comerciales se rigen por la misma pauta, porque en algunos casos produciría incluso confusión si tuviésemos que enfrentarnos con 10 o más indicadores de cantidad o dosis contenida.

B.4. PRESENTACIÓN

Las guías generadas con **Phármacus** muestran las presentaciones disponibles, sea cual sea su nombre comercial, y muestran solamente una presentación, aunque dispongamos de más de una especialidad con el mismo principio activo y presentación.

Para establecer una presentación, utilizamos la información de la forma farmacéutica en combinación con la dosis de principio activo que contiene el medicamento. Por eso es tan importante comunicar la dosis (el contenido) de manera estandarizada, aplicando de forma homogénea los mismos criterios e incluso la misma sintaxis en las fichas de las especialidades.

Cada ficha de presentación refleja, después de las vías de administración, el método de conservación y las condiciones de prescripción.

El nombre comercial de un producto solamente se muestra en la monografía de un principio activo cuando existan excipientes de declaración oficial asociados a un producto en concreto, con el fin de identificarlo de forma diferenciada (figura 9).

Sin embargo, para el usuario hospitalario, el hecho de que utilicemos presentaciones y no nombres comerciales no será un inconveniente, ya que podrán buscarse medicamentos a través de los índices cruzados (generados automáticamente), del acceso rápido a fármacos o, simplemente, utilizando el buscador se pueden usar los nombres comerciales para encontrar una presentación concreta (figura 10).

C. INTERFAZ

Como todo programa nuevo, **Phármacus** requiere un tiempo de adaptación. Se ha procurado dotarlo de una interfaz con una ergonomía de trabajo coherente, lo cual se traduce en que usted encontrará los mismos procedimientos para acceder, modificar, añadir fichas, borrarlas, etc. esté donde esté en el programa.

Algunos procedimientos pueden resultar laboriosos: el objetivo es evitar que peligre la integridad del conjunto. Por eso, por ejemplo, no podrá borrar de forma masiva cincuenta principios activos a la vez. Tampoco podrá asociar datos vinculados y eliminar otros al mismo tiempo. Así evitaremos que se desvinculen asociaciones por un descuido.

Se accede a la interfaz utilizando un navegador Internet Explorer a partir de la versión 5.5. Si tiene una resolución suficiente (1.024 x 768 o más), la interfaz se activará en la misma ventana del navegador. Si a pesar de disponer

NALTREXONA Asociaciones a subgrupos terapéuticos: N SISTEMA NERVIOSO N07 OTROS FÁRMACOS PARA EL SISTEMA NERVIOSO N07B FÁRMACOS USADOS EN ALTERACIONES ADICTIVAS N07BA FÁRMACOS USADOS EN DEPENDENCIA AL OPIOÍDEO Nombres comerciales: ANTAXONE®, CELUPAN® Factores de riesgo en embarazo: C: Categoría C Indicaciones: - [ALCOHOLISMO CRÓNICO]: junto con otras medidas psicoterapéuticas para reducir el deseo de consumo de alcohol, mantener la abstinencia y reducir el riesgo de recaída. - [DEPENDENCIA A OPIOÍDEOS]: deshabituación opiácea junto con otras medidas terapéuticas, en el mantenimiento de la deshabituación de sujetos opiácea dependientes. Dosificación y uso: Vías de administración: OR: Oral Lista de excipientes y especialidades LACTOSA (EXCIP) ANTAXONE 50 MG 500 CAPSULAS			
caps	50 mg	OR	EC
comp	50 mg	OR	EC
24/01/2006 18:00:50 pharmacus ©2004-2006			

Figura 9

J: TERAPIA ANTIINFECCIOSA, USO SISTÉMICO J01: ANTIBACTERIANOS, USO SISTÉMICO J01A: TETRACICLINAS J01AA: TETRACICLINAS DOXICICLINA			
caps	100 mg	OR	VIBRACINA® VIBRAVENOSA® EC
iny	100mg /5ml	IV	FR EC
J01B: ANFENICÓLES J01BA: ANFENICÓLES CLORAMFENICOL			
iny	1 g	IV	NORMOFENICOL INY® EC
J01C: BETA-LACTAMAS, PENICILINAS J01CA: PENICILINAS DE AMPLIO ESPECTRO. AMOXICILINA			
caps	500 mg	OR	AMOXI GOBENS® CLAMOXYL® EUPEN® EC
iny	1 g	IV	
susp	250 mg/5 ml 120 ml	OR	
AMPCICILINA			
iny	1 g	IM IV	GOBEMICINA® EC
	250 mg	IM IV	EC
	500 mg	IM IV	EC
J01CE: PENICILINAS SENSIBLES A BETA-LACTAMASAS BENIDIPENDICILINA			
iny	1 MUI	IM IV	PENIBIOT® PENILEVEL® EC
	2 MUI	IM IV	EC
	5 MUI	IM IV	EC
BENIDIPENDICILINA-BENZATINA			
iny	1.2 MUI	IM	BENZETACIL®

Figura 10

de una resolución suficiente se abre una nueva ventana, tendrá que desactivar algunas barras de herramientas en la configuración de su navegador para ganar altura. Si la pantalla de su ordenador trabaja en 800 x 600 píxeles, entonces verá una nueva ventana sin barras de herramientas.

Además, se ha procurado hacer las etiquetas y los campos explícitos, ya sea identificándolos con un texto o mediante la incorporación de un texto de ayuda que aparece situando el puntero del ratón por encima del elemento si no lleva etiqueta (en el caso de algunas casillas de activación o certificación), o utilizando símbolos conocidos de programas de ofimática, etc.

Dicho esto, entramos en los detalles de la interfaz y de la navegación en los siguientes apartados de este capítulo.

C.1. LOGIN

Para acceder al programa es necesario introducir previamente su nombre de usuario y su contraseña.

En función de los derechos vinculados a estas credenciales, podrá acceder solamente a consultas en calidad de usuario o, además, poder modificar el contenido en calidad de administrador:

[\[Farmacoteca\]](#)

[\[Administrador principal\]](#)

La pantalla para registrar el login tiene el aspecto que se observa en la figura 11.

Si no ha tecleado correctamente sus credenciales o pretende acceder a un área no autorizada (por ejemplo, de administrador), el programa le volverá a mostrar la misma pantalla con el mensaje “usuario incorrecto”. Una vez tecleada correctamente su identificación personal, el programa le permitirá el acceso (siempre y cuando sea un área autorizada para la clave del usua-

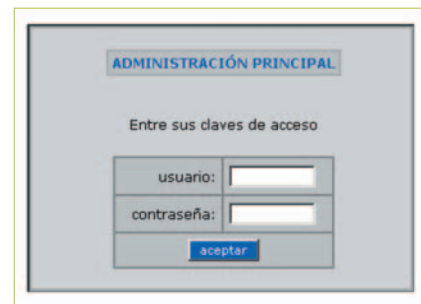


Figura 11

rio). Para acceder por primera vez al programa, se han configurado las siguientes claves de acceso:

Usuario: Demo

Contraseña: Demo

Le recomendamos que cambie estas claves tan pronto como le sea posible y active tantos usuarios como sea necesario. Es importante cambiar las claves del usuario Demo como medida de seguridad. Además, conviene otorgar a cada persona que utiliza el programa sus propias claves de acceso. Estas claves permitirán mantener un registro de las modificaciones realizadas.

En el capítulo dedicado a los **Módulos** se explica cómo realizar estas funciones.

C.2. NAVEGACIÓN



Figura 12

Después de haber introducido con éxito su clave de acceso, encontrará una pantalla bastante parecida a la de la imagen (figura 12), en la que, para facilitar su comprensión, hemos coloreado algunas partes para resaltarlas y explicarlas en la leyenda. El programa se divide en tres grandes zonas. La

parte superior contiene el menú principal. Las pestañas de este menú son desplegables en la mayoría de los casos.

Cuando el puntero del ratón se transforma en una mano con el índice estirado, estando por encima de una pestaña o una opción desplegada, sabrá que, con un clic del botón izquierdo de su ratón, puede activar esta opción y acceder al módulo vinculado con ella (a excepción de la pestaña **[Inicio]**, que por supuesto sirve para salir del programa y cerrar la ventana) (figura 13).

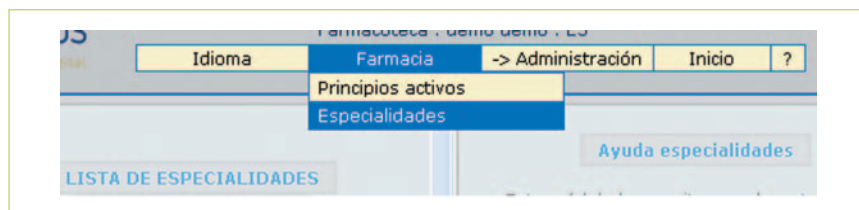


Figura 13

Por debajo de la barra del menú amarillo se extiende la zona de trabajo, que se divide en la mayoría de los casos en dos áreas: un área a la izquierda que muestra un listado de entradas relacionadas con el módulo activado: las abreviaturas existentes, los principios activos, las especialidades, etc. A veces, aparece la totalidad de entradas existentes; otras veces, un resultado por criterios de búsqueda definibles por usted.

En el caso concreto de los principios activos y de las especialidades, al activar los módulos correspondientes se muestra, por defecto, un listado de las fichas de reciente modificación. Podemos ver esto en la práctica en la figura 14.

En el ejemplo vemos que se activa la entrada APO GO PEN 10 MG/ML 5 PLUMAS de 3 ML en la lista. Al activar la entrada, se expandirá la información vinculada en la izquierda, mostrando datos como la forma farmacéutica, la(s) vía(s) de administración, etc., y en la derecha se cargará la ficha para su eventual modificación.



Figura 14

Además, existe un pequeño círculo a la izquierda de las distintas entradas. Al activar con el puntero del ratón este círculo, estaremos señalando el contexto en el que se van a realizar las distintas acciones mediante los botones con fondo azul colocados en la tercera zona de la interfaz (figura 15).



Figura 15

En el ejemplo vemos la barra de acciones asociada al módulo de principios activos. La creación de un principio activo no solicita ninguna señalización previa de contexto, pero la creación de un sinónimo sí, porque será un sinónimo de un principio activo en concreto que ya existe en la base de datos

y, por lo tanto, hay que señalar este principio activo activando su círculo correspondiente. Lo mismo para la acción de borrar. En el caso que queramos vincular una especialidad, tendremos que señalar igualmente el principio activo en el círculo de la izquierda. Al crear un sinónimo o una especialidad, el programa recarga la lista expandiendo la entrada del principio activo para mostrar los datos vinculados. Pruébenlo creando una especialidad o un sinónimo, y borrando los datos creados después.

Otro elemento en la navegación son los botones de paginación que aparecen en los módulos de los principios activos y de las especialidades. En función de la cantidad total, los resultados se reparten en distintas páginas por orden alfabético para evitar una sobrecarga. En el ejemplo que sigue, vemos el resultado de una búsqueda de principios activos que pertenecen a la subfamilia **ANTIBACTERIANOS, USO SISTÉMICO (J01)** (figura 16).

Además de los menús principales y de los botones de acción, existe otro elemento para la navegación: el enlace. La existencia de un enlace se identifica cuando un texto aparece en rojo. Ello nos indica que se puede activar una información vinculada a ese enlace o acceder a funciones adicionales. En la mayoría de los casos, el formulario de la ficha correspondiente se abre a la derecha, pero en otros se despliega o se contrae también la información vinculada a la entrada en el listado a la izquierda. Dentro de la información vinculada, puede haber otros enlaces que puedan ser activados.

Los ejemplos de funcionamiento aquí expuestos solamente tenían la función de explicarle cómo moverse por el programa y cómo acceder a los datos, pero no sirven como explicación detallada de los módulos y las tareas en sí. Recomendamos seguir las explicaciones detalladas del capítulo dedicado a los **Módulos** y la ayuda contextual del programa para conocer con más detalle cómo trabajar con principios activos y especialidades.

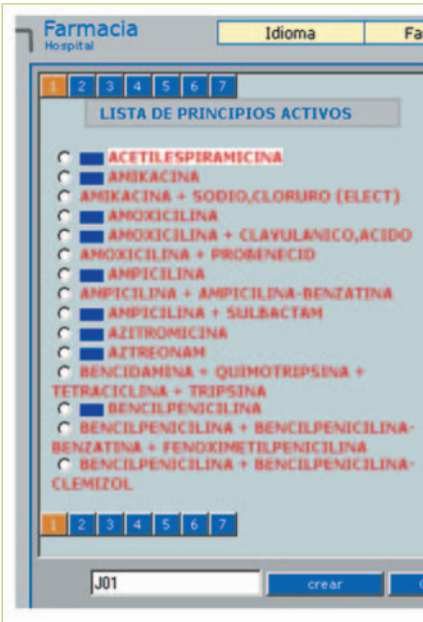


Figura 16

C.3. BÚSQUEDA

Importante: aquí nos referimos solamente a las operaciones de búsqueda en el ámbito **[ADMINISTRACIÓN]** y el mantenimiento de fármacos. El buscador de las guías funciona de modo diferente y se explica de forma específica en el capítulo dedicado a las **Guías**.

La función de búsqueda es una herramienta importante en el día a día y tiene incluso importancia para mantener la integridad de la base de datos, ya que, en los módulos de los principios activos y las especialidades, cumple más funciones, ayudándole a cumplir con tareas más sofisticadas, como el alta de un nuevo principio activo o la identificación de problemas. En los demás módulos, sirve solamente para encontrar alguna ficha que no puede identificarse bien a causa de la cantidad de entradas.

Primero explicamos algunos aspectos elementales y comunes a todas las búsquedas.

- Cuando exista la posibilidad de buscar, existirá un campo de texto libre, en la barra de acciones al lado izquierdo de los botones azules, para la definición del término de búsqueda.
- Se pueden utilizar comodines para refinar la búsqueda. Los comodines son el asterisco y el símbolo de porcentaje (%), y son sustituibles el uno por el otro.
- La búsqueda es contextual. No tiene sentido buscar principios activos utilizando la búsqueda del módulo especialidades, y viceversa.
- Las búsquedas no permiten operadores lógicos como el **y** o el **o**. Eso implica que no tiene sentido buscar al mismo tiempo por el nombre de un principio activo y una vía de administración.
- Las búsquedas operan directamente sobre la base de datos y no utilizan índices. Eso quiere decir que no se puede buscar por contenidos almacenados en campos de textos largos, como los campos que se utilizan para editar las monografías.

Veamos algunos ejemplos:

- **%micadenadeletrasydígitos%** encuentra todas las fichas que llevan al principio, en medio o al final la cadena **micadenadeletrasydígitos**. En vez del %, se puede utilizar también *.
- **micadena%** encuentra todas las fichas que empiezan con **micadena** seguido por nada o cualquier otra cadena de letras y dígitos.
- **%micadena** encuentra todas las fichas que tienen por delante nada o cualquier cadena de letras y dígitos, y que terminan con **micadena%**.
- **%mi%cadena%** encuentra todo lo que empieza con nada o cualquier cadena de dígitos y letras seguido por **mi** y nada o cualquier cadena, etc.

Las funciones avanzadas de búsqueda en los módulos **[Principios activos]** y **[Especialidades]** se explican en el capítulo dedicado a los **Módulos**.

C.4. AYUDA CONTEXTUAL

La ayuda contextual está accesible a través del botón  en los diferentes módulos del programa **Phármacus**. La ayuda contextual le permite obtener información acerca de la tarea que usted está realizando en este momento.

Si no encuentra respuesta a su problema, ni en la ayuda contextual ni en este manual, no dude en contactar con el servicio de soporte técnico para aclarar sus problemas y para que podamos mejorar el programa.

Al final de este manual encontrará la información para ponerse en contacto con el servicio de soporte técnico.

C.5. IDIOMAS

El programa permite la utilización de hasta tres idiomas, tanto en la interco-

municación con el programa como para los datos. Por defecto, se han definido estos idiomas:

- Castellano.
- Catalán.
- Gallego.
- Euskera.
- Inglés.

La versión idiomática revisada y completada a la hora de entregar el programa es la castellana. Las otras versiones idiomáticas todavía están pendientes de revisión y muchas etiquetas, datos, etc. son incompletos, erróneos o incluso pueden no estar disponibles.

No obstante, puede completar toda esta información si usted decide activar una versión idiomática diferente. Advertencia: este trabajo es laborioso. Los módulos que usted puede encontrar en el entorno **[Administración]** por debajo de la pestaña **[Herramientas]** sirven para adaptar las versiones idiomáticas: sobre todo las etiquetas y la ayuda del programa.

Si decide habilitar otras versiones idiomáticas, debe tener en cuenta lo siguiente: para los nombres de principios activos y especialidades, se recomienda mantener la ortografía sin acentos. El hecho de no utilizar acentos facilita la búsqueda, porque el usuario no tiene que teclearlos. El programa convierte las letras en mayúsculas automáticamente para que este hecho sea más aceptable desde el punto de vista lingüístico.

A los usuarios se les puede asignar un idioma por defecto. A la hora de entrar en el programa, se utilizará el idioma definido para el navegador ya desde la página de login, si coincide con uno de los tres idiomas abreviados por ES (castellano), EN (inglés), CA (catalán), EU (euskera) y GA (gallego); si no coincide, se utilizará en última instancia el castellano como idioma por

defecto. Una vez dentro del programa, se cambia al idioma definido para el usuario. El usuario puede autoasignarse otro idioma a través de las opciones de la pestaña **[Idiomas]**.

D. MÓDULOS

Este capítulo explica todos los módulos uno por uno. Cuando hablamos de módulos nos referimos a un conjunto de acciones que en su totalidad permiten cumplir con un trabajo específico dentro del programa. Cada módulo tiene su entrada como opción en una de las pestañas de los menús principales de los entornos **[Administración]** y **[Farmacoteca]**.

En la primera parte, se describen todos los módulos asociados al entorno **[Farmacoteca]**; y en la segunda parte, los módulos del entorno **[Administración]**. Cada módulo dispone además de una ayuda contextual accesible a través del botón  en cada módulo.

D.1. FARMACOTECA

El entorno **[Farmacoteca]** sirve para mantener los principios activos y las especialidades disponibles en el hospital. Solamente cuenta con dos módulos de trabajo, y el usuario podrá además configurar el idioma de la interfaz, con lo cual cambiará también el idioma de edición de los datos.

Se puede restringir el acceso para que un usuario solamente tenga acceso al entorno **[Farmacoteca]**. En este entorno no se pueden añadir ni nuevas vías de administración ni nuevas formas farmacéuticas, etc. Este trabajo está restringido al entorno **[Administración]** para evitar que cualquier usuario cambie las normas establecidas para la clasificación de principios activos y especialidades.

En la figura 17, se muestra el menú principal del entorno **[Farmacoteca]**. La pestaña **[Farmacia]** contiene los dos módulos de trabajo (**[Principios activos]**, **[Especialidades]**), que explicamos en los dos apartados siguientes.

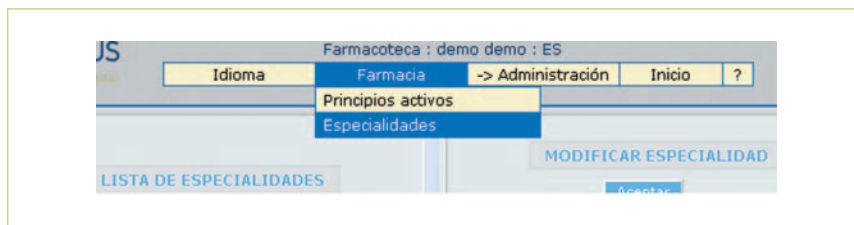
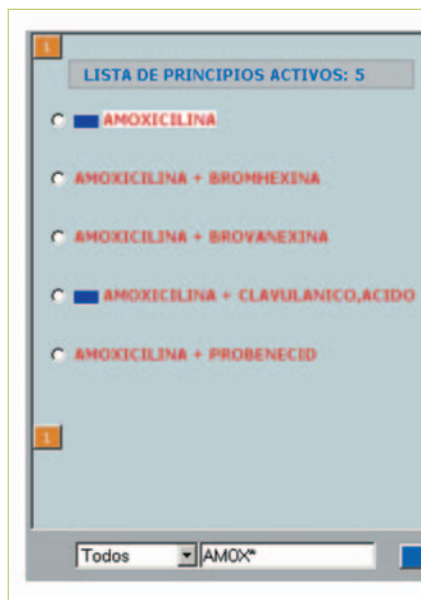


Figura 17

Figura 18: Resultado después de teclear ENTRAR para que el programa ejecute nuestra búsqueda



D.1.1. Principios activos

Este módulo permite realizar todos los trabajos relacionados con el mantenimiento de los **principios activos** y **las especialidades**.

Al activar el módulo **[Principios activos]** en el menú principal, el programa carga a la izquierda un listado de los últimos principios activos modificados, sea por importación o por cambios efectuados por los usuarios. La ficha de un principio activo también queda marcada como modificada, cuando se cambian datos en las fichas de las especialidades asociadas a un principio activo.

En la siguiente pantalla hemos definido una búsqueda en la barra de acciones buscando en la base de datos por principios activos cuyo nombre empieza con AMOX*. La estrella indica que después de AMOX puede haber cualquier cadena de letras y dígitos. En la figura 18 podemos ver el resultado después de presionar la tecla ENTRAR para que el programa ejecute nuestra búsqueda.

Al lado derecho de la etiqueta **[Lista de principios activos]** aparece el número 5, que corresponde a la cantidad de fichas encontradas. A continuación, se muestra un listado de los nombres de los principios activos

encontrados en orden alfabético. En el caso de que el principio activo ya esté activado, se muestra un cuadro azul al lado izquierdo del nombre.

Cada nombre es un enlace; si hacemos clic con el ratón encima de él, activamos el enlace. Al hacerlo sobre la AMOXICILINA, aparecerá una pantalla similar a la de la figura 19.

En este ejemplo de pantalla vemos la información vinculada a la AMOXICILINA, que consiste en la identificación del grupo terapéutico, el factor de riesgo durante el embarazo, las vías de administración autorizadas en general, las especialidades activas y, además, un botón al lado de la etiqueta **[Especialidades inactivas]** que nos permite visualizar también las especialidades que contienen amoxicilina, pero que no están activas. Con el mismo clic se despliega a la izquierda la información vinculada a la AMOXICILINA; se nos mostrará a la derecha la ficha de la AMOXICILINA (figura 20).

En esta ficha podemos cambiar el nombre del principio activo, asociar grupos terapéuticos, factores de riesgo durante el embarazo, vías de administración y podemos también editar la monografía a través de los campos de texto largo.

Asociar información básica: es importante saber que solamente aquí podemos establecer la información básica asociada (la vía, el factor de riesgo, etc.). Para eliminarla, tenemos que identificar el campo correspondiente marcando el pequeño círculo situado a la izquierda y pulsar después el botón **[Borrar]** en la barra de acciones en la parte inferior derecha de la pantalla. Esta restricción se aplica también a las fichas de las especialidades y, como regla general, se puede decir: no se puede asociar y desasociar en la misma operación para evitar que se produzcan errores.

Para asociar una nueva vía de administración tenemos que hacer un clic en el botón . A continuación se abre una ventana adicional con todos los posibles valores y se indica cuáles son las ya asociadas (figura 21).

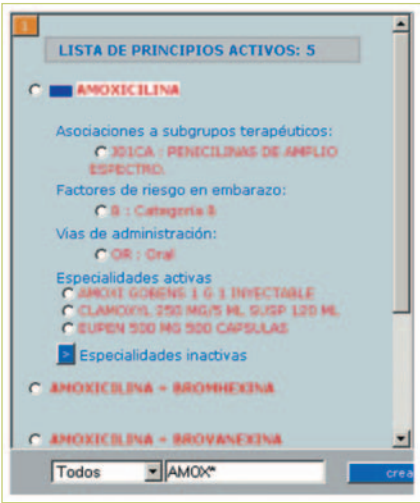


Figura 19

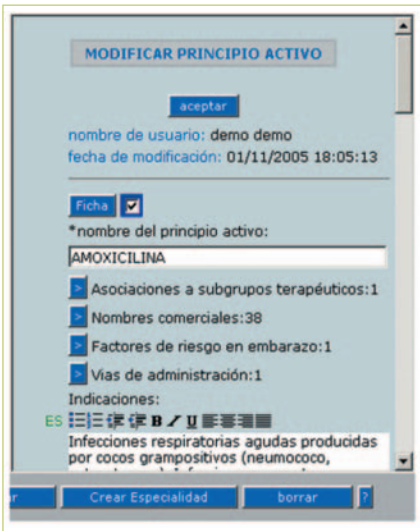


Figura 20

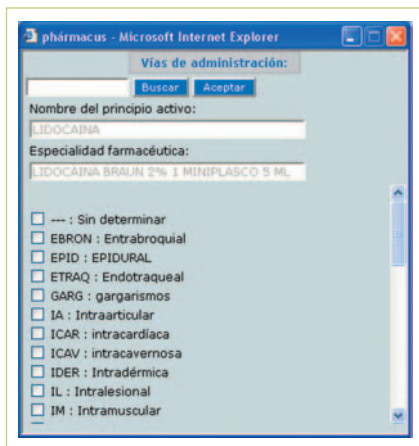


Figura 21

Aquí, como en la ficha principal del principio activo, tenemos que confirmar nuestros cambios con un clic en el botón **[Aceptar]**. Podemos confirmar varios cambios a la vez dentro de la misma ventana; es decir, podemos establecer, por ejemplo, todas las asociaciones, cambiar el nombre y modificar la monografía del principio activo y confirmar todos los cambios a la vez.

Muy importante: antes de abandonar la ficha que hemos modificado, hay que confirmar haciendo clic sobre el botón [Aceptar], aunque se hayan hecho confirmaciones parciales: en caso contrario, no se guardarán todos los cambios efectuados.

Al lado de las etiquetas identificativas de la información básica asociada aparecen símbolos de exclamación o un dígito que nos indica la cantidad de asociaciones establecidas. Cuando nos aparecen tres símbolos de exclamación "!!!", el programa avisa que faltan datos esenciales que deben informarse.

Borrar: la acción de borrar requiere que, previamente, se marque el círculo de la izquierda del campo sobre el que se desea actuar.

Como no es frecuente que se quieran borrar principios activos ni especialidades (en todo caso, activar o desactivar), el programa, como medida de seguridad, solicitará dos confirmaciones antes de proceder al borrado definitivo del principio activo o de la especialidad. La opción correcta es desactivar un principio activo o una especialidad en lugar de borrarlos. No obstante, eventualmente puede que exista la necesidad de eliminar algún principio activo o alguna especialidad, sobre todo cuando usted se ha equivocado al dar de alta una especialidad o un principio activo. En algunos casos especiales, no podrá eliminar aunque la opción esté disponible. Este es el caso, por ejemplo, para las asociaciones a grupos terapéuticos si solamente existe un grupo asociado. ¿Por qué? Porque un principio activo que no pertenece a un grupo terapéutico no es válido en el contexto del

programa. Por lo tanto, hay que asociar primero el nuevo grupo terapéutico en la ficha a la derecha y después marcar la asociación obsoleta en el listado a la izquierda para borrarla.

Desasociar: esta funcionalidad opera de la misma manera que la acción de borrar.

Crear: la creación de un nuevo principio activo es fácil. Basta con activar el botón **[Crear]** para crear un nuevo principio activo. Igual de fácil se presenta la creación de una nueva especialidad; solamente tenemos que marcar el principio activo para el cual queremos crear una especialidad antes de hacer clic en **[Crear especialidad]**.

Activar / desactivar un principio activo: para activar o desactivar un principio activo, basta con acceder a la ficha del principio activo con un clic sobre el nombre del principio activo. Al hacerlo aparecerá la ficha en la derecha. En la ficha marcamos la casilla con fondo azul para activar el principio activo y confirmamos la acción. Si la casilla está ya marcada, desactivamos la casilla y confirmamos la acción para desactivar el principio activo. Cuando un principio activo está activado, muestra un rectángulo azul al lado del nombre en el listado de la izquierda.

Activar / desactivar una especialidad: la acción funciona de forma idéntica a la activación / desactivación de los principios activos. Accedemos a la ficha de la especialidad haciendo un clic sobre el nombre de la especialidad, y activamos o desactivamos la casilla con el fondo azul en la ficha. La diferencia consiste en que para acceder a las especialidades inactivas asociadas a un principio activo vinculadas al principio activo tenemos que clicar sobre del botón  , al lado de la etiqueta **[Especialidades inactivas]**; entonces, se desplegarán todas las especialidades vinculadas al principio activo y que no están activas.

La ficha de la especialidad: funciona básicamente como la ficha del principio activo. En el capítulo **Los conceptos básicos** se explica en detalle la

importancia de los campos de la **[Dosis]** y de la forma farmacéutica. Aparte de esto, encontrará cuatro casillas con diferentes colores de fondo. Al colocar el puntero (cursor) del ratón por encima de estas casillas (no hace falta clicar), se mostrará una etiqueta informativa que indica el uso de la casilla.

Otras fichas accesibles a través del listado de principios activos

1 Selección preferencial de un principio activo dentro de un grupo terapéutico

Al activar el enlace del grupo terapéutico se muestra una pantalla a la derecha que permite la selección del principio activo preferencial. Activar el principio activo preferencial dentro de un grupo terapéutico es opcional y no tiene actualmente ninguna repercusión en las guías publicadas.

2 Ficha del factor de riesgo durante el embarazo

Si existe un factor de riesgo asociado a un principio activo puede, activando el enlace del factor de riesgo, editar un texto que se añade a la monografía a continuación del factor de riesgo durante el embarazo.

3 Vías de administración

Igual que en el factor de riesgo de embarazo, puede editar aquí las indicaciones correspondientes a la vía de administración marcada.

4 Para las especialidades, se pueden configurar monografías cortas. Solamente se visualiza una monografía por presentación, aunque existan dos o más especialidades que comparten la misma presentación.

Búsqueda: la búsqueda de principios activos dispone de algunos elementos adicionales.

Primero: existe un desplegable al lado del campo para la definición del término para la búsqueda. Este desplegable permite filtrar o enfocar la búsqueda en el contexto especificado por cada opción.

Segundo: el campo para la definición del término de la búsqueda funciona con el comodín asterisco (*), pero además reconoce los símbolos + y - al principio de un término, en combinación con algunos filtros seleccionados en el desplegable. Veamos un ejemplo en la figura 22.

-A (C) busca los principios activos inactivados asociados al factor de riesgo durante el embarazo A (C).

+A buscaría los principios activos asociados al factor A, incluyendo todos los subfactores, como pueden ser A (B), A (C), A (D), A (X).

El + y el - se pueden utilizar también con las opciones **[GTE]** y **[Vías]**.

En conjunto, con la opción **[Vías]** puede buscar por ejemplo todos los principios activos activados que están habilitados para la administración oral: +OR sería el término por especificar en el campo de texto libre y en el desplegable se tendría que activar: **[Vías]**.

Otra particularidad: si seleccionamos una opción en el desplegable sin especificar nada en el campo de definición, entonces el programa nos muestra un listado correlativo a la opción en los casos de **[Todos]**, **[Activos]** e **[Inactivos]**, y en los demás casos muestra los principios activos que carecen de una asociación válida. Veamos un ejemplo en la figura 23.

Si buscamos por **[Vías sin especificar]** sin especificar un término, entonces obtenemos como resultado todos los principios activos que no tienen ninguna vía asociada. Para las opciones **[GTE]**, **[Riesgo emb]** y **[Vías]** se pueden utilizar como única excepción también los símbolos + y -



Figura 22



Figura 23

en el campo del término de búsqueda para restringir la búsqueda de carencias en los activos o inactivos, respectivamente.

A través de estas opciones de búsqueda puede efectuar operaciones de limpieza, identificar principios activos que no tienen alguno de los elementos (vías, factores de riesgo, etc.).

D.1.2. Especialidades

El módulo **[Especialidades]** no es tanto un módulo de trabajo, sino más bien un módulo de búsqueda. Todo lo que se puede hacer a nivel de las fichas encontradas se puede hacer también desde el módulo **[Principios activos]**. Por lo tanto, explicamos aquí solamente la búsqueda porque tiene importancia para identificar especialidades con inconsistencias, para buscar especialidades directamente por su nombre y no en el contexto de su principio activo, etc.

La búsqueda funciona con los mismos comodines y símbolos que la búsqueda de principios activos. Para el campo de definición del término se puede utilizar el asterisco (*) como comodín y los símbolos + y - como filtros para enfocar la búsqueda en fichas activas o inactivas, si estos símbolos preceden el término de búsqueda en combinación con la mayoría de las opciones del desplegable que se encuentra a la izquierda.

Analizamos algunos ejemplos que nos pueden servir como indicadores para configurar búsquedas analógicas.

D.2. ADMINISTRACIÓN

El entorno **[Administración]** reúne todos los módulos de configuración, como la configuración de usuarios, la edición de etiquetas, la definición de abreviaturas, etc. Otra tarea importante que se realiza en este entorno es la edición y publicación de las guías.

D.2.1. Activación de datos

El módulo **[Activación de principios activos]** permite seleccionar y activar de forma rápida principios activos y especialidades.

Este módulo está localizado en la pestaña **[Ediciones]** del entorno **[ADMINISTRACIÓN]**.

Hay dos posibilidades para activar medicamentos: de forma manual o facilitando un listado de códigos nacionales.

El módulo permite buscar principios activos y acepta también la agrupación por grupos terapéuticos. Para trabajar y activar los principios activos y especialidades del grupo A, por ejemplo, facilitamos simplemente la letra A en el campo del buscador y después apretamos la lupa para obtener el resultado.

La lista de principios activos solamente incluye principios activos que no están activados. Si un principio activo no está en este módulo, lo más probable será que esté ya activado o que se deba crear. Antes de crear un principio activo nuevo, verifique que no esté activado.

D.2.2. Complementos

El módulo **[Complementos]** sirve para editar todos los textos de introducción y los anexos que se quieren añadir a las guías editadas, como puede ser la propia introducción, la presentación, anexos con tablas de equivalencias, etc.

Está localizado en la pestaña **[Ediciones]**, entorno **[ADMINISTRACIÓN]**.

Los complementos son reutilizables; es decir, que los podemos utilizar en varias guías: la guía principal y, por ejemplo, la guía del área asistencial de Pediatría.

D.2.3. Publicación

El módulo de **[Publicación]** permite generar las guías para el uso interno del hospital.

Este módulo está localizado en la pestaña **[Ediciones]**, del entorno **[ADMINISTRACIÓN]**.

Al activar el módulo aparece, en la izquierda, la lista de ediciones disponibles. Un clic sobre la edición nos muestra el estado actual de la edición: textos complementarios asociados y enlaces al contenido generado. Los enlaces incluyen:

- El enlace al xxx.
- A la xxx.
- Al instalador para Pocket PC basados en WindowsCE.

Con el mismo clic sobre el nombre de la edición se abre a la derecha la ficha de la edición. La ficha consta de:

- Un campo para el título.
- Una selección de la versión idiomática.
- Una casilla para abrir la edición al público una vez generada la edición.
- Tres casillas adicionales.

Las primeras dos casillas permiten restringir la guía a un determinado conjunto de grupos terapéuticos. Podemos así, por ejemplo, generar una guía que solamente incluya los principios activos y las presentaciones del grupo A. APARATO DIGESTIVO Y METABOLISMO. Para conseguir esto, notificamos en la primera casilla una A, y en la segunda igualmente una A. Para crear una guía del grupo A a C, especificamos A en la primera y C en la segunda casilla. Si deja las dos casillas en blanco, se incluirán todos los gru-

pos y, por lo tanto, todos los principios activos y las presentaciones activas. La tercera casilla permite ajustar la paginación para la versión imprimible. Para obtener una guía imprimible, hay que generar la guía dos veces. El procedimiento se explica en detalle en el capítulo dedicado a las **Guías**. Para la segunda generación de la guía se facilita al programa la página exacta en la cual empieza la sección del listado de grupos terapéuticos, principios activos y presentaciones. Esta información sirve al programa para indexar correctamente las entradas en el índice cruzado.

Cuando una edición está abierta para el acceso por parte del público (la casilla respectiva estará marcada), no podrá generar la guía y, por lo tanto, no dispondrá del botón **[Generar la guía]**. Si este es el caso, tendrá que desmarcar y guardar con **[Aceptar]** la ficha para generar la guía en el siguiente paso.

Si se han definido áreas asistenciales diferenciadas (por ejemplo, complejos multihospital), podrá elegir también el área asistencial para la cual quiere generar la guía. Una guía específica de un área asistencial requiere, además, que se haya señalado previamente para todas las especialidades su pertenencia a esta área asistencial.

Por último, al generar una guía, tiene que esperar el resultado con paciencia. Una guía completa basada, digamos, en unos 800 principios activos y 1.800 especialidades puede tardar hasta 15 minutos (tiempo insignificante si lo comparamos con el tiempo que requiere cada edición de la guía por el procedimiento manual). Por este motivo, el programa incorpora la posibilidad de interrumpir el proceso en el caso de que usted se haya equivocado. Al interrumpir el proceso, tiene que entrar de nuevo en el programa a través de la pestaña **[Inicio]**. Además, tiene que saber que cualquier edición cuya generación se haya interrumpido es defectuosa. Si quiere seguir utilizando dicha edición, tendrá que generarla, en cualquier caso, de nuevo.

Nivel	ATC	Descripción	
1	A	Tracto alimentario y metabolismo*	Grupo anatómico principal
2	A10	Fármacos usados en diabetes*	Subgrupo terapéutico
3	A10B	Fármacos hipoglucemiantes orales*	Subgrupo farmacológico
4	A10B A	Biguanidas	Subgrupo químico
5	A10B A02	Metformina	Nombre de la sustancia farmacéutica (principio activo). ^b

Tabla 1: Código ATC de la metformina

D.2.4. Grupos terapéuticos

Este módulo se localiza en la pestaña **[Configuraciones]**, del entorno **[ADMINISTRACIÓN]**.

Los grupos terapéuticos siguen la clasificación ATC (tabla 1).

El programa incorpora la clasificación ATC en su versión española hasta el nivel 4. Por eso, **Phármacus** los denomina GTE (Grupos Terapéuticos Españoles). El nivel 5 refleja, de hecho, el principio activo, y el supuesto nivel 6 correspondería a las especialidades.

Se pueden añadir nuevas ramificaciones a la clasificación, pero en la mayoría de los casos los grupos existentes deben ser suficientes para ubicar cualquier principio activo. Si dispone de una versión oficial del BOT, puede guardar la base de datos bajo el nombre farma20.mdb en la carpeta import del programa. Si **Phármacus** encuentra esta base de datos, podrá sincronizar los grupos terapéuticos e incorporar de forma automática nuevos grupos y niveles.

Para añadir una ramificación, hay que seleccionar primero en la lista de la izquierda el contexto. Por lo tanto, para añadir al nivel 1 una entrada de nivel 2, hay que seleccionar un elemento de nivel uno marcando el círculo correspondiente. Y así hasta el nivel 3. Los círculos del nivel 4 solamente sirven para marcar y borrar una entrada de nivel 4. Los principios activos del nivel 5 se administran en el entorno **[Farmacoteca]**.

No se pueden borrar entradas que tienen principios activos asociados.

Para abrir el árbol de un grupo hay que clicar sobre una entrada de nivel 1, y así hasta llegar a la última ramificación. Al activar una entrada, se abre a la derecha su ficha.

La ficha permite editar el título y un texto. Solamente los textos de nivel 2 se reflejan actualmente en la guía.

D.2.5. Abreviaturas

Este módulo se localiza en la pestaña **[Configuraciones]**, del entorno **[ADMINISTRACIÓN]**.

Las abreviaturas cumplen un rol importante en el programa **Phármacus**. De hecho, sin abreviaturas no sería posible editar una guía farmacológica. Gran parte de las abreviaturas preconfiguradas en el programa son “fijas”. ¿Qué quiere decir esto? Pues que no se pueden borrar, porque además de servir para la clasificación y descripción de principios activos y especialidades, en el programa **Phármacus** se utilizan para sincronizar con bases de datos externas como el BOT.

Lo que sí está permitido es cambiar las letras de abreviaturas preconfiguradas y la explicación. El programa indica claramente si se trata de una abreviatura preconfigurada y avisa que no se debe cambiar el campo semántico de la abreviatura, porque podría causar confusión al importar nuevos principios activos y especialidades de fuentes externas.

Nuevas abreviaturas añadidas tampoco se pueden borrar mientras haya principios activos o especialidades asociadas a estas para evitar errores e inconsistencias graves. Para liberar estas abreviaturas hay que liberar las asociaciones una por una. Este trabajo puede parecer laborioso y pesado, pero hemos optado por el camino más seguro para evitar que toda una clase de especialidades quede accidentalmente excluida de la guía simplemente porque se haya borrado una forma.

Las abreviaturas se dividen en seis grupos:

- Forma farmacéutica (FORM).
- Vía de administración (ADMIN).

- Método de conservación (CONSERV).
- Prescripción farmacéutica (PRESC).
- Unidad (UNIDAD).
- Abreviaturas libres.

Al activar el módulo se carga en la izquierda la lista de las abreviaturas. Esto tarda unos segundos, porque se procesa también el uso global de cada abreviatura de tipo forma, administración, conservación y prescripción. Para las abreviaturas de tipo UNIDAD y las abreviaturas libres se indica un -1, lo que quiere decir que no se ha procesado su uso en el programa.

Además, dispone de la posibilidad de buscar abreviaturas o de agruparlas por tipos utilizando las utilidades en la barra inferior de la ventana.

Al activar con un clic el descriptivo de una abreviatura en la izquierda, se muestra la ficha de la abreviatura a la derecha. La ficha no presenta ninguna dificultad, salvo dos casillas en la primera fila:

- **[Excluir de impresión].**
- **[Añadir visualizar].**

Al activar la primera opción comunica al programa que no se incluya esta abreviatura en la generación de las guías. En algunos casos esto puede ser útil. Por ejemplo, la C de caducidad inferior a cinco años puede no aportar una información importante, porque, de hecho, casi todos los medicamentos que tengamos caducarán en menos de cinco años. No obstante, al importar registros importamos también esta información. Con esta opción excluimos, por lo tanto, la C de la guía si esto nos parece conveniente por ahorrar espacio, aumentar la legibilidad o por otros motivos.

La segunda opción permite añadir, por ejemplo, un punto a la abreviatura para adecuar la ortografía.

Cuando se trata de una abreviatura preconfigurada, el programa avisa que la propia abreviatura y su descripción no pueden cambiar de ámbito semántico, aunque no impide que se guarden cambios erróneos notificados.

D.2.6. Riesgo de embarazo

Este módulo se localiza en la pestaña **[Configuraciones]**, del entorno **[ADMINISTRACIÓN]**.

Los factores de riesgo de embarazo se han basado en la clasificación de la FDA (*U.S. Food and Drug Administration*) (tabla 2).

Además, encuentra el 0 para indicar que hay que consultar la monografía o interna o externa (BOT y otros) para averiguar si existe algún riesgo al utilizar este fármaco.

En España y otros países se han introducido además subgrupos como A (C) para indicar pautas según el estado de embarazo, etc. **Phármacus** permite estos subgrupos. Para añadir un nuevo subgrupo, tiene que marcar el círculo que acompaña el grupo principal antes de añadir el nuevo factor de riesgo.

Para borrar, primero debe marcar el factor a eliminar y luego apretar el botón **[Borrar]**. No podrá eliminar factores asociados a principios activos. Para eliminar un factor que mantiene todavía una asociación a un principio activo, primero debe desasociar los principios activos a través del módulo **[Farmacoteca]**.

Con un clic en el nombre del factor de riesgo puede acceder a su ficha. En la ficha puede editar el riesgo y la descripción. De ambas informaciones se genera un fichero accesible en las guías electrónicas (PDA, Intranet).

Category	Description
A	Adequate, well-controlled studies in pregnant women have not shown an increased risk of fetal abnormalities.
B	Animal studies have revealed no evidence of harm to the fetus, however, there are no adequate and well-controlled studies in pregnant women. or Animal studies have shown an adverse effect, but adequate and well-controlled studies in pregnant women have failed to demonstrate a risk to the fetus.
C	Animal studies have shown an adverse effect and there are no adequate and well-controlled studies in pregnant women. or No animal studies have been conducted and there are no adequate and well-controlled studies in pregnant women.
D	Studies, adequate well-controlled or observational, in pregnant women have demonstrated a risk to the fetus. However, the benefits of therapy may outweigh the potential risk.
X	Studies, adequate well-controlled or observational, in animals or pregnant women have demonstrated positive evidence of fetal abnormalities. The use of the product is contraindicated in women who are or may become pregnant.

Tabla 2

D.2.7. Excipientes

Este módulo se localiza en la pestaña **[Configuraciones]**, del entorno **[ADMINISTRACIÓN]**.

El módulo incorpora diversos excipientes incluidos en distintas especialidades farmacéuticas registradas en España y, en concreto, todos los de declaración obligatoria.

Al acceder a este módulo, a la izquierda de la pantalla se presenta una lista de excipientes. Usted puede activar la ficha de uno de ellos haciendo un clic sobre el nombre del excipiente. La ficha permite editar los nombres de los excipientes en los cinco idiomas disponibles en el sistema, aunque, al instalar el programa, solamente encontrará asignado el nombre en la versión en español.

Para modificar el nombre de uno de ellos se debe activar el registro pulsando sobre el nombre del excipiente. Entonces, se puede modificar el nombre en la ficha del excipiente y, a continuación, pulsar **[Aceptar]**. **Atención:** al modificar el nombre afectaremos a todas las especialidades farmacéuticas a las que esté asociado. No se debe utilizar este método para incorporar un nuevo excipiente.

Para crear un nuevo excipiente, una vez situado en este módulo, pulse el botón **[Crear]**, y luego, en el lado izquierdo de la pantalla, escriba el nombre del excipiente y pulse **[Aceptar]**.

Para borrar un excipiente, primero debe marcarlo en el lado izquierdo de la pantalla de este módulo y luego pulsar el botón **[Borrar]**.

Para asociar un excipiente a una especialidad farmacéutica, el excipiente tiene que estar dado de alta previamente en este módulo.

Los excipientes se pueden sincronizar, igual que muchas otras informaciones para los medicamentos del mercado español, disponiendo de una base de datos licenciada del BOT. En este caso, también podrá acceder a la monografía completa del excipiente (figura 24).

D.2.8. Nombres comerciales

Este módulo se localiza en la pestaña **[Configuraciones]**, del entorno **[ADMINISTRACIÓN]**.

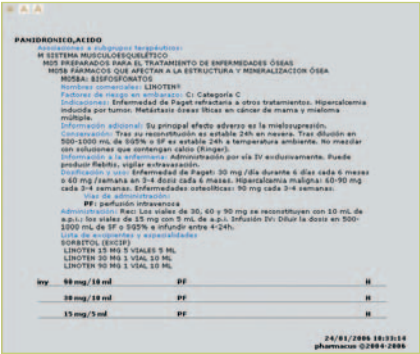


Figura 24

El módulo es de fácil uso. Al activarlo se presenta en la izquierda una lista completa con los nombres comerciales del sistema, y puede activar la ficha con un clic sobre el nombre comercial.

Es interesante el uso que se hace de los nombres comerciales en el programa. Sirven como identificador. ¿De qué manera? El programa permite asociar a un principio activo varios nombres comerciales de especialidades que lo contienen. Al hacer esto, garantizamos que los usuarios del hospital puedan localizar un principio activo o especialidades con la misma composición, refiriéndose a partir de cualquiera de los nombres que están activados.

Los nombres comerciales que no están identificados como especialidades disponibles en la farmacia no se visualizan en las guías, pero sí entran en el índice de búsqueda de las guías publicadas.

La tarea de notificar nombres comerciales sería tarea ardua y, por eso, hemos incorporado un mecanismo para sincronizar los nombres comerciales de forma automática para el mercado español si dispone de una versión del BOT licenciada.

D.2.9. Áreas asistenciales

Este módulo se localiza en la pestaña **[Configuraciones]**, del entorno **[ADMINISTRACIÓN]**.

Permite la edición de guías específicas de áreas asistenciales del hospital concretas; por ejemplo, una guía para Pediatría. Si definimos en el programa áreas asistenciales específicas, podremos asociar especialidades o presentaciones concretas a estas áreas y generar guías especializadas que únicamente reflejarán estos fármacos (o presentaciones).

Como los módulos anteriores, el módulo **[Áreas asistenciales]** es de fácil aprendizaje y funcionamiento similar.

También podemos utilizar el concepto de las áreas asistenciales para producir guías enfocadas a temas como nutrición artificial, etc.

D.3. HERRAMIENTAS Y OTROS

Esta pestaña está localizada en el entorno **[ADMINISTRACIÓN]**.

Bajo este punto, hemos reunido todas las demás funciones, funciones que sirven para administrar el programa en sí: usuarios, etiquetas, ayuda, etc.

D.3.1. Usuarios

Este módulo está localizado en la pestaña **[Herramientas]**, del entorno **[ADMINISTRACIÓN]**.

Para acceder al programa **Phármacus** hay que disponer de una ficha de usuario, un nombre de usuario y una contraseña. La ficha establece los diferentes niveles de acceso permitidos al usuario.

El programa tiene tres interfaces de acceso:

- Interficie de administrador.
- Interficie de mantenimiento de datos.
- Interficie de consultas rápidas.

Administrador: básicamente, autoriza usuarios y su nivel de acceso al programa, edita las guías y es el responsable del mantenimiento de los ficheros básicos del programa, así como de la sincronización con bases de datos externas. También le corresponde la activación rápida de principios activos y especialidades farmacéuticas, así como la validación de la información de las fichas activadas.

Responsable de Farmacoteca: le corresponde el mantenimiento ordina-

rio de la base de datos (principios activos y especialidades farmacéuticas).

Usuario básico: este nivel da acceso a la consulta de la guía publicada, ya sea on-line o mediante su descarga a PDA.

D.3.2. Ayuda contextual

El programa permite que usted cree sus propios textos de ayuda contextual personalizada, de manera que podrá incorporar en la ayuda contextual integrada en el programa sus instrucciones para el mantenimiento de sus datos; por ejemplo, normas ortográficas, indicaciones sobre la definición de las dosis contenidas, aclaraciones o modificaciones de la información existente, etc.

El módulo muestra, como siempre, a la izquierda de la pantalla, la lista de entradas disponibles, pero, en este caso concreto, presenta la particularidad que la lista está dividida en dos partes. En la primera parte se encuentran los capítulos del manual que está leyendo actualmente, y en la segunda parte encuentra la ayuda contextual activable en cada módulo del programa a través del botón azul que muestra un signo de interrogación.

La ayuda contextual se identifica, además, por llevar en paréntesis la denominación interna. Si a pesar del título no sabe a qué módulo corresponde la entrada, tiene que activar el módulo y después la ayuda contextual. El título de la ayuda contextual coincide con el título de la entrada.

Para facilitar el trabajo, puede activar, simultáneamente, dos sesiones del programa, de manera que en una sesión pueda leer el manual de ayuda, mientras va practicando en la otra las funcionalidades del programa.

D.3.3. Etiquetas

Este módulo está localizado en la pestaña **[Herramientas]**, del entorno **[ADMINISTRACIÓN]**.

Phármacus se ha diseñado con la idea de ofrecer el máximo de autonomía, partiendo de la idea que las necesidades de cada hospital pueden ser diferentes. A través del módulo de edición de etiquetas se pueden definir no solamente los descriptivos de botones, campos, etc., sino también las secciones de apartados dentro de las monografías.

Así es posible, por ejemplo, renombrar la sección **Información adicional** en **Contraindicaciones**. Poco a poco, a medida que usted se vaya familiarizando con el programa, podrá ir adecuándolo a sus necesidades y preferencias. De esta manera, puede también reorganizar la estructura de las monografías, con excepción de la información almacenada inicialmente en el apartado de las vías de administración. Esta información se combina en las monografías con la información que se puede añadir a nivel de cada vía notificada.

Recomendamos que actúe con precaución, sesteando cualquier cambio que realice en los diferentes contextos, sobre todo cuando afectan a las guías generadas, para que no se produzcan efectos no deseados.

D.3.4. Sincronización de las bases de datos

Este módulo está localizado en la pestaña **[Herramientas]**, del entorno **[ADMINISTRACIÓN]**.

Primero y ante todo, la sincronización no es destructiva. ¿Qué quiere decir esto? Simplemente que no afecta a los cambios que usted ha hecho con anterioridad.

La sincronización tiene un requisito previo indispensable: hay que disponer de una copia licenciada de la base de datos BOT y hay que guardarla en la carpeta **import** en la raíz del programa **Phármacus** en el servidor web. Si no existe una copia adecuada, encontrará al entrar en el módulo las instrucciones para guardar correctamente esta base de datos en el

entorno del programa. Además, debe guardar allí las actualizaciones que vaya recibiendo.

Para realizar una sincronización completa, debe activar los pasos uno por uno, respetando el orden establecido. Así asegura que la información se incorpora de la manera más completa posible. No obstante, puede optar también por realizar y repetir cualquier sincronización sin respetar el orden establecido.

La sincronización se realiza utilizando como referencia común el código nacional del medicamento español. Al realizar una sincronización, podrá comprobar que se incorporan de nuevo principios activos y especialidades anteriormente eliminados, pero estarán inactivos y, por lo tanto, no se utilizarán en las guías que se generan.

Explicamos con un ejemplo el procedimiento básico. Imaginemos que tenemos una especialidad nacional con el nombre Micolimat. Para esta especialidad hemos definido la forma, las vías de administración, una o varias presentaciones, etc. Cuando **Pharmacus** encuentra esta especialidad en el BOT, no va a actualizar ni la forma, ni las vías de administración, ni la prescripción, porque ya disponemos de información propia.

En cambio, si carecemos de información acerca de la presentación, entonces será importada a la base de datos interna del programa cualquier presentación asociada en el BOT.

La sincronización solamente tiene en cuenta datos estructurales del BOT que son oficiales y, en muchos casos, de declaración obligatoria por parte de los laboratorios. Las monografías, en cambio, no se importarán. En la versión on-line de cualquier guía generada puede, no obstante, acceder a una monografía en dos partes, que incluye la monografía propia del hospital y a continuación, bien señalizada, una monografía extraída de los datos del BOT.

Algunas sincronizaciones consumen mucho tiempo y hay que esperar hasta que se terminen. En este caso, es recomendable tener paciencia y no interferir en el proceso pensando que el programa no responde. Mientras dura la sincronización no podrá utilizar la misma sesión del programa, pero puede abrir una nueva en otro navegador.

Si utiliza la posibilidad de interrumpir el proceso, entonces tendrá que efectuar un nuevo login en el programa.

D.3.5. Ayuda, inicio, idiomas

Este módulo está localizado en la pestaña **[Herramientas]**, del entorno **[ADMINISTRACIÓN]**.

Existen dos tipos de ayuda representados por el signo de interrogación:

- La ayuda contextual.
- El manual de ayuda.

La ayuda contextual se activa a través del botón azul en la barra inferior del programa, mientras que el manual de ayuda está disponible desde la barra superior del menú. Del manual se pueden generar versiones impresas a través del enlace correspondiente.

La pestaña **[Inicio]** sirve para volver al inicio y para efectuar un nuevo login. Si deja de trabajar durante más de 60 minutos con el programa dejando la ventana abierta, tendrá que efectuar un nuevo login, y si no ha guardado la información al abandonar el programa, perderá dicha información.

El programa permite cambiar el idioma del entorno de trabajo. Pero no solamente esto: al cambiar el idioma podrá también acceder a las versiones idiomáticas de las fichas para editar la información en este idioma en

caso de que estén incorporadas en la base de datos del programa. El programa está actualmente preconfigurado para funcionar con los siguientes idiomas:

- ES: Castellano.
- CA: Catalán.
- EU: Euskera.
- GL: Gallego.
- EN: Inglés.

No obstante, si así lo desea, puede utilizar la versión inglesa también para generar una versión en otro idioma distinto de los anteriores (por ejemplo, francés). Las etiquetas que indican la versión idiomática son editables y modificables, pudiendo, por lo tanto, reflejar este cambio incluso a nivel de la administración, aunque no es necesario.

E. RUTINAS PASO A PASO

En este capítulo se muestran los procedimientos de algunas operaciones rutinarias. Por analogía, podrá establecer cómo realizar otros trabajos parecidos.

Las rutinas tienen todas una estructura fija. Primero, se describen de forma corta y precisa los pasos obligatorios.

Después, se añaden los pasos opcionales.

A continuación, se presentan avisos y consejos y, al final, se ofrece una estimación del tiempo necesario para la ejecución de la tarea. Los tiempos reflejan una estimación óptima. Al principio, el usuario probablemente necesitará más tiempo para ejecutar la tarea.

E.1. AÑADIR PRINCIPIOS ACTIVOS

- 1 Entre en **[Farmacoteca]**.
- 2 Active el módulo **[Principios activos]** desde la pestaña **[Farmacia]**.
- 3 Pulse el botón **[Crear]** y esperar hasta que aparezca la ficha nueva en la mitad derecha de la pantalla.
- 4 Defina el nombre. Marcar la casilla con borde azul si se desea activar el principio activo (las fichas inactivas no se mostrarán en las guías editadas).
- 5 Guarde los cambios (nombre del principio activo) con **[Aceptar]**.
- 6 Establezca todas las asociaciones relevantes. Las asociaciones imprescindibles estarán señalizadas por el símbolo (*). Los posibles valores se muestran al clicar sobre . Seleccionar los valores deseados en la ventana que se abre y confirmar la selección en la misma ventana, pulsando **[Aceptar]**. La ventana se cierra y la ficha del principio activo se actualiza automáticamente. Al lado de cada tipo de asociación aparece el número de asociaciones realizadas; si no hay asociaciones, indica “0” o **[Falta]**.
- 7 Al finalizar la introducción de datos y antes de salir de la ficha del principio activo, se recomienda pulsar **[Aceptar]**. Así aseguramos que todas las modificaciones han sido guardadas.

Opcional:

- 8 Edite los bloques de texto de la monografía si usted dispone de información. Los textos se pueden preparar en una ofimática externa como Microsoft Word, copiando y pegando los contenidos en los respectivos bloques. Indicaciones al cuadro de texto para las indicaciones, etc.
- 9 Guarde los textos de la monografía con **[Aceptar]**.

Avisos:

- El programa no admite principios activos duplicados. Si lo desea, puede buscar primero si el principio activo ya está en la base de datos. Si añade

un nuevo principio activo pero no introduce datos en su ficha, conviene eliminarlo en el acto.

- Los textos de la monografía deben tener un diseño propicio para las pantallas pequeñas de los Pocket PC. Tablas anchas y con tamaños fijos pueden verse afectadas en su visualización si no se respeta este consejo. Para probar los límites, puede editar, copiar y pegar una monografía, generar la guía del grupo farmacológico correspondiente en una edición de prueba e instalar esta guía en un Pocket PC.

Tiempo estimado (sin edición de los contenidos de la monografía): 2-3 minutos.

E.2. MODIFICAR PRINCIPIOS ACTIVOS

- 1 Entre en **[Farmacoteca]**.
- 2 Active el módulo **[Principios activos]** desde la pestaña **[Farmacia]**.
- 3 En el lado izquierdo de la pantalla aparecerán los últimos cinco principios activos con los que se ha trabajado. Si quiere modificar uno de ellos, pase al punto 5. Si ninguno de ellos es el principio activo deseado, proceda a su búsqueda (ver paso siguiente).
- 4 Para buscar el principio activo, utilice el buscador en la barra de utilidades o acciones. Especifique una parte significativa del nombre del principio activo seguido por un asterisco, por ejemplo amoxi*, y utilice la lupa para efectuar la búsqueda. Antes compruebe que el campo de filtrado contiguo al de búsqueda contiene el valor **“todos”**.
- 5 Una vez localizado el principio activo que queremos modificar, haga clic encima de su nombre. Se abrirá la ficha (lado derecho de la pantalla) y se desplegarán las asociaciones actuales (lado izquierdo de la pantalla).
- 6 Si quiere eliminar informaciones asociadas, marque el círculo (en el lado izquierdo de la pantalla) que está junto a la información asociada que desea eliminar y active el botón **[Borrar]** en la barra de acciones. Con la excepción del subgrupo terapéutico (no puede existir principio activo sin

subgrupo terapéutico asignado), antes de eliminarlo se deberá asignar otro en la ficha (lado derecho de la pantalla).

- 7 Si quiere añadir informaciones asociadas, tiene que acceder a la ficha del principio activo (lado derecho de la pantalla), y active el botón , que corresponde al tipo de asociación deseado. Seleccione en la ventana que se abre la(s) opción(es) necesarias y confirme la selección en la misma ventana pulsando **[Aceptar]**. La ventana se cerrará y la ficha del principio activo se actualizará automáticamente. Al lado de cada tipo de asociación aparecerá el número de asociaciones realizadas; si no hay asociaciones, indica “0” o **[Falta]**.
- 8 Efectúe cualquier otro cambio en la ficha.
- 9 Guarde la ficha, pulsando la tecla **[Aceptar]**.

Avisos:

- También puede borrar principios activos si está seguro de que se trata de un test o es un registro no deseado. En general, recomendamos mantener todos los principios activos dentro del programa para no perder información. Es suficiente si se desactiva (desmarcar la casilla con borde azul de la ficha). En tal caso, el principio activo quedará excluido de las guías, pero estará disponible en la base de datos. También se deben desactivar las fichas de las especialidades farmacéuticas asociadas al principio activo.

E.3. ELIMINAR PRINCIPIOS ACTIVOS

No se recomienda eliminar principios activos. Casi siempre es preferible desactivarlos. Con la desactivación ya no aparecerán en próximas ediciones de la guía. Desactive también las especialidades farmacéuticas que tiene asociadas el principio activo. Si fuera necesario reeditarlos, solo debería volver a marcar la casilla de activación, sin pérdida de los datos previamente introducidos.

- 1 Entre en **[Farmacoteca]**.
- 2 Active el módulo **[Principios activos]** desde la pestaña **[Farmacia]**.

- 3 Busque el principio activo deseado y haga clic encima de él.
- 4 Elimine todas las especialidades asociadas (activadas o no) al principio activo.
- 5 Marque el círculo situado a la izquierda del principio activo.
- 6 Pulse **[Borrar]**.

E.4. AÑADIR ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

- 1 Entre en **[Farmacoteca]**.
- 2 Active el módulo **[Principios activos]** desde la pestaña **[Farmacia]**.
- 3 Busque el principio activo al cual quiere asociar la nueva especialidad. Para esto, puede utilizar el buscador en la barra de acciones. Debe comprobar que el campo para establecer filtros (situado junto al buscador) indica "Todos".
- 4 En el buscador, especifique una parte significativa del nombre del principio activo seguido por una asterisco, por ejemplo Hepar*, y utilice la lupa para efectuar la búsqueda.
- 5 En pocos instantes aparece la lista de resultados. Si no hay resultado, deberá refinar la búsqueda hasta que encuentre el principio activo en cuestión (si no encuentra el principio activo deseado, abandone la búsqueda y proceda a dar de alta el principio activo).
- 6 Seleccione el principio activo correcto de la lista de resultados. Pulse sobre su nombre.
- 7 Se abrirá un desplegable; verifique que la especialidad a dar de alta no esté asociada previamente (ya sea como activa o inactiva). Si no está asociada, prosiga.
- 8 Marque el círculo situado a la izquierda del principio activo.
- 9 Pulse el botón **[Crear especialidad]** y espere hasta que aparezca la nueva ficha en el lado derecho de la pantalla.
- 10 Defina el nombre (nombre comercial, dosis y forma farmacéutica). Active la casilla con borde azul si desea activar la especialidad (las fichas inactivas no aparecerán en las guías).

- 11** Complete los campos marcados con (*). En el campo **[Marca]** deberá indicar la marca de la especialidad (por ejemplo, si la especialidad es Clamoxyl 500 mg caps., deberá escribir Clamoxyl) y en el campo **[Dosis]** (en el ejemplo anterior) 500 mg.
- 12** Guarde los cambios con **[Aceptar]**.
- 13** Establezca todas las informaciones asociadas relevantes y obligatorias. Los campos obligatorios estarán señalizados con el signo (*). Los posibles valores se mostrarán al clicar sobre . Seleccione los valores deseados en la ventana que se abre y confirme la selección en la misma ventana pulsando **[Aceptar]**. La ventana se cerrará y la ficha de la especialidad se actualizará automáticamente.
- 14** Guarde los cambios con **[Aceptar]**.

Opcional:

- 15** Edite la monografía de la especialidad si hace falta.
- 16** Si hay varias especialidades con la misma presentación, debe marcar la casilla **[Monografía]** para que se visualice la monografía actual en las guías (las monografías de especialidades se incluyen en la monografía del principio activo, pero solamente se muestra una monografía por presentación diferenciada).
- 17** Guarde el texto de la monografía con **[Aceptar]**.

Avisos:

- Colocando el puntero del ratón por encima de casilla y campos, permite, en muchos casos, ver una pequeña explicación del campo cuando no existe etiqueta explícita.
- El programa no admite especialidades duplicadas.
- Al activar la casilla **[Monografía]** y guardar la selección, se desactivan las demás monografías que comparten la misma presentación.
- Los textos de la monografía deben tener un diseño propicio para las pantallas pequeñas de los Pocket PC. Tablas anchas y con tamaños fijos

pueden verse afectadas en su visualización si no se respeta este consejo. Para probar los límites, puede editar, copiar y pegar una monografía, generar la guía del grupo farmacológico correspondiente en una edición de prueba e instalar esta guía en un Pocket PC.

Tiempo estimado (sin edición de los contenidos de la monografía): 2-3 minutos.

E.5. MODIFICAR ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

- 1 Entre en **[Farmacoteca]**. En este momento, usted tendrá dos posibilidades: puede optar por buscar la especialidad farmacéutica mediante el módulo **[Especialidades]** (opción A), o hacerlo a través del principio activo al que está asociada la especialidad farmacéutica, mediante el módulo **[Principios activos]** (opción B).

Opción A:

- A1 Active el módulo **[Especialidades]** desde la pestaña **[Farmacia]**.
- A2 En el lado izquierdo de la pantalla, aparecerán las últimas cinco especialidades con las que se ha trabajado.
- A3 Si quiere modificar una de ellas, vaya al paso A6. Pero si ninguna de estas cinco especialidades es la deseada, deberá proceder a su búsqueda.
- A4 Para buscar la especialidad por su nombre comercial, deberá utilizar el buscador en la barra de acciones. Compruebe que el campo para establecer filtros (situado junto al buscador) está en blanco. En el buscador, especifique una parte significativa del nombre de la especialidad seguido por un asterisco, por ejemplo Fungi*; a continuación, utilice la lupa para efectuar la búsqueda.
- A5 A los pocos instantes, en el lado izquierdo de la pantalla, aparecerá una lista de especialidades. Si encuentra la especialidad deseada, pase al punto A6. Si no aparece, puede repetir la búsqueda, precisando más los

términos. Si finalmente no aparece, puede ser que la especialidad no exista en la base de datos.

A6 Pulse sobre el nombre de la especialidad. En el lado izquierdo de la pantalla se desplegarán las asociaciones de la especialidad, y en el lado derecho de la pantalla se abrirá la ficha de la especialidad. A partir de aquí, pase al punto 2.

Opción B:

B1 Active el módulo **[Principios activos]**, desde la pestaña **[Farmacia]**.

B2 En el lado izquierdo de la pantalla aparecerán los últimos cinco principios activos con los que se ha trabajado. Si entre ellos se encuentra el principio activo que busca, vaya al paso B6. Si ninguno de ellos es el principio activo deseado, deberá proceder a su búsqueda.

B3 Para buscar el principio activo al cual está asociada la especialidad farmacéutica que desea modificar, deberá utilizar el buscador en la barra de acciones. Compruebe que el campo para establecer filtros (situado junto al buscador) indica “Todos”.

B4 En el buscador, especifique una parte significativa del nombre del principio activo seguido por un asterisco, por ejemplo Hepar*; a continuación, utilice la lupa para efectuar la búsqueda.

B5 A los pocos instantes, aparecerá en el lado derecho de la pantalla un listado de principios activos. Si uno de ellos es el principio activo deseado, vaya a B6. Si no aparece, puede repetir la búsqueda, precisando más los términos. Si finalmente no aparece, puede ser que el principio activo no exista en la base de datos. En este caso, deberá abandonar la opción B y recurrir a la búsqueda mediante la opción “A”.

B6 Si uno de ellos es el principio activo deseado, haga clic encima de su nombre y accederá a las especialidades asociadas al principio activo. Las especialidades activadas se verán directamente en el lado izquierdo de la pantalla. Alternativamente, deberá hacer clic sobre , al lado de “especialidades inactivas”. **Atención:** la ficha que aparece en el lado

derecho de la pantalla es la ficha del **principio activo**, que no es lo que queremos modificar.

B7 Una vez localizada la especialidad, tenga presente que solamente se pueden modificar las especialidades activas. Por lo tanto, si no están activadas, primero deberá activarlas. Para hacerlo, pulse con el cursor sobre su nombre. Se abrirá la ficha de la especialidad (lado derecho de la pantalla). Marque el cuadro con el borde azul y **[Aceptar]**.

B8 En el lado izquierdo de la pantalla, pulse sobre el nombre de la especialidad ya activada. En el lado izquierdo de la pantalla se desplegarán las asociaciones de la especialidad, y en el lado derecho de la pantalla aparecerá la ficha de la especialidad. A partir de aquí, vaya al paso 2.

2 Si desea quitar informaciones asociadas, marque el círculo que acompaña la asociación en el listado de la izquierda y active el botón **[Borrar]**. La forma farmacéutica no se puede eliminar; solo se puede cambiar desde la ficha de la especialidad.

3 Para añadir o modificar asociaciones, tiene que acceder a la ficha de la especialidad (pantalla de la derecha). En la ficha, active el botón  que corresponda. Seleccione, en la ventana que se abre, los valores deseados. Confirme la selección en la misma ventana pulsando **[Aceptar]**. La ventana se cerrará y la ficha de la especialidad se actualizará automáticamente. Al lado de cada tipo de asociación aparece el número de asociaciones realizadas; si no hay asociaciones, indica "0" o **[Falta]**.

4 Efectúe cualquier otro cambio que desee en la ficha, incluidos textos libres.

5 Guarde la ficha pulsando en **[Aceptar]**.

Avisos:

- Puede también borrar especialidades, si se trata de una prueba o una especialidad no deseada. En cualquier caso, recomendamos mantener todas las especialidades dentro del programa para no perder información. Si necesita editarla otra vez, simplemente deberá volver a activarla y actualizar los campos. Si una especialidad se desactiva, no aparecerá en la guía.

Tiempo estimado (sin edición de los contenidos de la monografía) en función de los cambios necesarios: 1-3 minutos.

E.6. ELIMINAR ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

No se recomienda eliminar especialidades. En lugar de ello, es preferible tan solo desactivar. Así se mantienen todas las especialidades dentro del programa por si hay que volver a activarlas. Es suficiente con desactivar una especialidad para excluirla de las guías.

Si a pesar de ello quiere eliminar una especialidad farmacéutica, debe acceder a las especialidades farmacéuticas en el entorno **[Farmacoteca]**; a continuación seleccione la pestaña **[Farmacia]**, y luego puede seguir dos caminos:

Alternativa 1. Active el módulo **[Especialidades]**, busque la especialidad deseada y, una vez localizada, marque el círculo situado a su izquierda y, a continuación, pulse **[Borrar]**.

Alternativa 2. Active el módulo **[Principios activos]**; a continuación, busque el principio activo al que está asociada la especialidad. Pulse sobre el nombre del principio activo deseado. En el lado izquierdo de la pantalla, se abrirá un desplegable con las especialidades asociadas que están activas. Para eliminar una de ellas, bastará con marcar el círculo situado a su izquierda y, a continuación, pulsar **[Borrar]**. Si es una especialidad inactiva, abra el desplegable, haciendo clic sobre , situado al lado del indicador especialidades inactivas, y proceda como en el párrafo anterior.

E.7. CREAR UNA NUEVA EDICIÓN DE LA GUÍA

- 1 Entre en el entorno **[Administración]**.
- 2 Seleccione el módulo **[Publicación]** en el menú **[Ediciones]**.

- 3 Pulse el botón azul **[Crear]** y espere hasta que aparezca la ficha a la derecha.
- 4 Defina un título, seleccione el idioma y el área asistencial si están disponibles. Adicionalmente, puede definir los grupos terapéuticos desde una letra principal inicial hasta una letra principal final. Al dejar los dos campos de los grupos terapéuticos vacíos, se generará la guía completa. **Atención:** NO MARQUE **[Abrir edición al público]** NI PULSE EL BOTÓN AZUL **[Generar guía]**.
- 5 Guarde los cambios con **[Aceptar]**.
- 6 Este apartado es opcional. Describe cómo habilitar complementos (textos de introducción y anexos) para la guía.
 - 6.1. Los anexos se deben haber creado previamente desde el módulo **[Complementos]** en la pestaña **[Ediciones]** en el entorno **[Administración]**.
 - 6.2. Para añadir un complemento a la guía, marque el círculo del nombre de la guía en el lado izquierdo de la pantalla.
 - 6.3. Pulse **[Asociar]**, en la barra de acciones. Después seleccione en la derecha uno o varios complementos y, para acabar, confirme otra vez mediante **[Asociar]**.
 - 6.4. Puede colocar los complementos al final y al principio de la guía accediendo a la ficha de asociación del complemento: pulse sobre el nombre de la edición de la guía y, a continuación, pulse sobre el complemento seleccionado. En el lado izquierdo de la pantalla aparecerá activada la ficha de asociación del complemento asociado. En la ficha active o desactive **[Añadir al final]**, y guarde con **[Aceptar]**.
 - 6.5. Active otra vez la ficha de configuración de la edición, pulsando sobre el nombre de la guía.
- 7 Para generar la guía, active la ficha de edición de la misma, pulsando sobre el nombre de la guía en el lado izquierdo de la pantalla. La ficha aparece en el lado derecho de la pantalla. Ahora pulse el botón **[Generar la guía]**.
- 8 Espere a que termine el proceso. Mientras dura, se muestra una imagen

animada. Puede tardar entre 1 y 15 minutos, en función de la cantidad de fichas activas y grupos terapéuticos seleccionados.

- 9 Siga los enlaces y compruebe que se han generado las tres versiones de la guía, para impresión, on-line y el ejecutable para instalación en Pocket PC. Pulse sobre el nombre de la guía.
- 10 Opcional: cuando quiera que la guía sea accesible a través de la Intranet del hospital, marque la casilla **[Abrir edición al público]** en la ficha de edición de la guía (se abre pulsando sobre su nombre), y guarde el cambio con **[Aceptar]**. Tenga en cuenta que mientras la guía esté abierta queda bloqueada, por razones de seguridad, la opción que permite generar una nueva guía.

Avisos:

- Para imprimir una guía, lea la información contenida en el capítulo dedicado a las **Guías**.

Tiempo estimado para preparar la guía: 10-15 minutos, incluyendo la revisión de los resultados (no se cuenta el tiempo de generación).

E.8. FILTRAR PRINCIPIOS ACTIVOS

Ejemplo 1

- 1 Establezca la necesidad: por ejemplo, identificar todos los principios activos activados que carecen de una vía de administración asociada.
- 2 Entre en **[Farmacoteca]**.
- 3 Active el módulo **[Principios activos]** desde la pestaña **[Farmacia]**.
- 4 Configure la búsqueda en la barra inferior del programa:
 - En el desplegable seleccione en este caso **[Vías]**.
 - En el campo de definición de criterios libres añada un + y nada más.
- 5 Ejecute la búsqueda con clic sobre la lupa.

Ejemplo 2

- 1 Establezca la necesidad: por ejemplo, identificar todos los principios activos activados que tienen la vía oral asociada.
- 2 Entre en **[Farmacoteca]**.
- 3 Active el módulo **[Principios activos]** desde la pestaña **[Farmacia]**.
- 4 Configure la búsqueda en la barra inferior del programa:
 - En el desplegable, seleccione en este caso **[Vías]**.
 - En el campo de definición de criterios libres añada un símbolo + seguido por OR.
- 5 Ejecute la búsqueda con clic sobre la lupa.

Avisos:

- Se pueden elaborar de forma fácil listas filtradas. Estas listas se pueden utilizar como listas de tareas.
- La búsqueda por especialidades funciona con los mismos criterios.
- Los símbolos + y - al principio del campo indican activo e inactivo. En cualquier otro lugar no tienen un significado especial. La utilización es opcional. Los símbolos + y el - solamente son aplicables en combinación con una opción del desplegable, excluyendo las opciones Activos / inactivos que son equivalentes.
- Los comodines aceptados para la definición del término de búsqueda son % y *.
- En la combinación con las vías de administración se puede especificar también un dígito entre 1 y 9 en el campo de definición del término. Así que la opción Vías + 2 muestra y encuentra todos los principios activos que tienen 2 o más vías asociadas.

F. GUÍAS FARMACOLÓGICAS

F.1. GUÍA ON-LINE

La guía on-line se publica por Intranet, Internet y/o Extranet. Lo más reco-

mendable es integrar un enlace directo a la versión generada. Para ello, facilitaremos el enlace a la guía en cuestión al administrador de nuestra Intranet o web, para que lo integre en el lugar adecuado dentro de la estructura de la Intranet. Allí será visible y accesible en un entorno conocido y frecuentado.

Puede copiar el enlace una vez generada la guía en cuestión. Para ello, debe desplegar la información adicional de la edición con un clic sobre el nombre en el listado a la izquierda. Si su hospital no dispone de páginas web propias para la Intranet, podrá también facilitar el acceso a la relación de guías publicadas. En la página de inicio del programa encontrará un enlace para acceder a esta relación.

A continuación, vemos los enlaces a las diferentes guías generadas para la edición que, a modo de ejemplo, hemos denominado **Presentation**.

Con la tecla derecha del ratón activamos el enlace y copiamos el acceso directo (figura 25).

El enlace copiado lo podemos enviar ahora por e-mail al administrador.

La navegación por la guía no presenta dificultades para los usuarios. No obstante, explicamos ahora los elementos básicos.

En la parte superior vemos lo siguiente (figura 26):

La G (Guía) permite el acceso al índice. El índice se precargará por defecto al arrancar la guía.

La A (Abreviaturas) muestra la lista de abreviaturas utilizadas.

Al lado, existe un campo para la definición de un término de búsqueda y la lupa, que sirve como botón para iniciar la búsqueda.

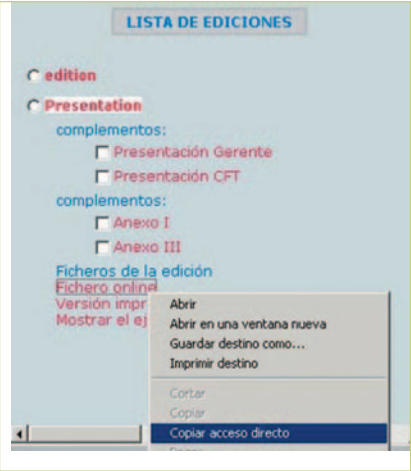


Figura 25

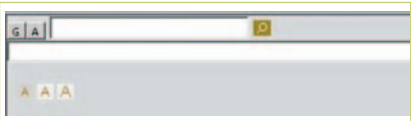


Figura 26

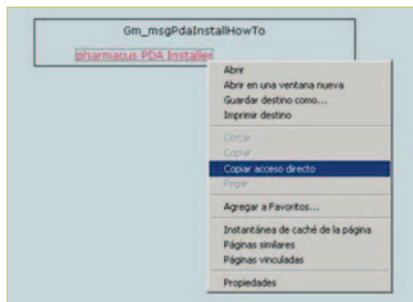


Figura 27

En la línea siguiente se encuentra un desplegable que contiene las referencias para acceder de forma rápida a la monografía de cualquier principio activo. El desplegable refleja tanto los nombres genéricos como los nombres comerciales

F.2. GUÍA PARA POCKET PC

Para publicar versiones nuevas o actualizadas de la versión para Pocket PC hay que abrir el enlace. Si la rutina de instalación no existe, será generado en el acto. En este caso, hay que esperar un poco. A continuación, se presentará la pantalla que vemos en la figura 27.

Para instalar la nueva versión en su Pocket PC, solamente tiene que activar el enlace y confirmar que quiere ejecutar el programa. La próxima vez que conecte su Pocket PC al ordenador se instalará la nueva versión.

En el ejemplo, en cambio, hemos activado el enlace con la tecla derecha del ratón para copiarlo y para enviarlo por e-mail al administrador de nuestra Intranet o web. Él puede incorporar el enlace en un sitio destacado en las páginas html de la Intranet o web, incluso en la página principal. Una vez publicado, podrán acceder los demás usuarios a esta nueva versión instalable en Pocket PC. La rutina de instalación ofrece más información durante la instalación.

La navegación a través de la versión para Pocket PC funciona igual que la versión para web / Intranet. Lo único que no está disponible (por razones obvias de capacidad y velocidad) es la posibilidad de acceder al BOT desde la versión para Pocket PC.

La versión para Pocket PC requiere como mínimo Windows Mobile 2003 Second Edition, y entre 4 y 8 MB de espacio.

A la hora de editar contenidos hay que tener en cuenta las reducidas dimensiones de la pantalla de las PDA.

Próximamente, en la siguiente actualización del programa **Phármacus**, se incorporará la funcionalidad de ejecución de actualizaciones automáticas de versiones ya instaladas en los Pocket PC. A partir de este momento, los Pocket PC detectarán y actualizarán de forma automática las guías instaladas.

F.3. IMPRESIÓN DE UNA GUÍA

En la versión actual del programa se puede imprimir una relación exhaustiva de los fármacos, que contiene también los textos suplementarios o complementos, un índice cruzado, un índice de grupos terapéuticos, la referencia de abreviaturas utilizadas y algún detalle más. Faltan, en cambio, las monografías. Esta carencia, de hecho, no es tan grave si tenemos en cuenta que el medio de distribución “off-line” por excelencia son los Pocket PC, por el coste cero en la generación y distribución, y por la posibilidad de ofrecer actualizaciones continuas, prácticamente en tiempo real.

La versión impresa sirve en este contexto más como referencia de corrección o para publicar, periódicamente, una guía en formato bolsillo para el personal que no dispone de Pocket PC o que no puede utilizarlo. En la versión siguiente incorporaremos la posibilidad de imprimir guías con monografías, si la demanda por esta función lo justifica.

¿Cómo se obtiene la guía?

- 1 Genere una guía.
- 2 Al acabar el proceso, active el enlace para la versión impresa **[Versión imprimible]**.
- 3 Abra en la ventana del menú **Archivos > Configurar página** (figura 28).

Configure la página. La cadena &b&b&p avisa al programa que tiene que incluir una numeración al pie de la página, a la derecha. Puede elegir también la impresora e incluso utilizar una impresora virtual para generar un fichero pdf si dispone de un controlador para generar pdf.

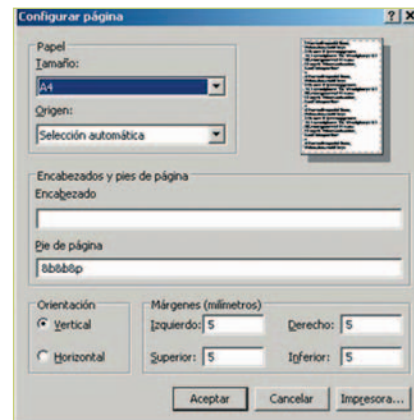


Figura 28

B: SISTEMA NERVIOSO			
BRIAB: ANESTÉSICOS GENERALES: HIDROCARBUROS HALOGENADOS			
DESFLURANO			
sd	100 % 240 ml	INH	SUPRANE® H
ISOFLURANO			
sd	100% 250 ml	INH	FORANE® H
SEVOFLURANO			
sd	100% 250 ml	INH	SEVORANE® H
BRIAP: ANESTÉSICOS GENERALES: BARBITÚRICOS, SOLOS			
TIOPENTAL SÓDICO			
iv	0,5 g 1 g	IV IV	TOBARBITAL BRAUN® EC H EC H
BRIAN: ANESTÉSICOS GENERALES: ANESTÉSICOS OPIOIDES			
ALFENTANIL			
iv	1 mg/2 ml 5 mg/10 ml	IV IV	ALMIFEN® EH EH
REMIFENTANIL			
iv	1 mg/0ml 5 mg/0ml	PF PF	ULTIVA® EH EH
BRIAX: OTROS ANESTÉSICOS GENERALES			
ETOMIDATO			
iv	20 mg/10 ml	IV	HYPMIDATE® H
KETAMINA			
iv	500 mg/10 ml	IM IV	KETOLAR® EC H
PROPOFOL			

Figura 29: Memorice o anote la página

Mantenga los márgenes lo más pequeños posible (esto puede variar en función de la impresora elegida).

Acepte los cambios.

- Abra otra vez el menú **Archivos**, pero esta vez para elegir la previsualización (visión previa).
- Busque ahora la primera página del catálogo de grupos terapéuticos, principios activos y presentaciones. Debe tener el mismo aspecto que en la figura 29.
- Cierre todas las ventanas y vuelva al punto de partida en el programa **Fármacus**. Ahora tiene que anotar la página en la ficha del programa en la casilla denominada **[Guía empieza en la página número]**.
- Guarde con **[Aceptar]**.
- Ahora hay que generar otra vez la misma guía. Pero esta vez el programa dispone de la información correcta para procesar el índice cruzado de forma correcta.
- Una vez acabada la generación, abra otra vez la versión imprimible para su previsionado otra vez.
- Anote en un papel los números de las restantes secciones de la guía:
 - De cada complemento.
 - De la clasificación anatómica.
 - Del listado de abreviaturas.
 - De la primera página del índice cruzado.
 - Etc.
- Cierre la previsualización. Ahora edite las marcas **[Editar]** y coloque en su sitio las páginas apuntadas de cada sección.
- Listo para imprimir.

Avisos:

- Deberá repetir el proceso cada vez que quiera obtener una nueva versión impresa. Puede mantener la información de la casilla **[Guía**

empieza en la página número], y si la paginación coincide con la de la primera página del catálogo de grupos terapéuticos, principios activos y presentaciones, no tendrá que regenerar la guía otra vez.

- Antes de imprimir, le aconsejamos que, para mayor seguridad, compruebe el índice cruzado. Esto puede hacerlo también a través de la previsualización. Si existen errores, deberá adaptar la configuración de la página minimizando márgenes. Después se repite el proceso.
- Para imprimir versiones en otros formatos de papel, tendrá que definir una escala de impresión relativa al tamaño de papel elegido. El ejemplo de la figura 30 se basa en un tamaño de papel personalizado de 110 x 170 mm, y para este tamaño definido se imprime el contenido al 53% del tamaño real.
- El ejemplo muestra la pantalla de configuración de Adobe PDF Converter. No todas las impresoras permiten escalar la impresión de los contenidos (figura 30).
- Como resultado, se consigue un fichero pdf que se puede llevar directamente a imprenta. Los servicios de imprenta pueden producir versiones escaladas también de copias basadas en el tamaño DIN A4.

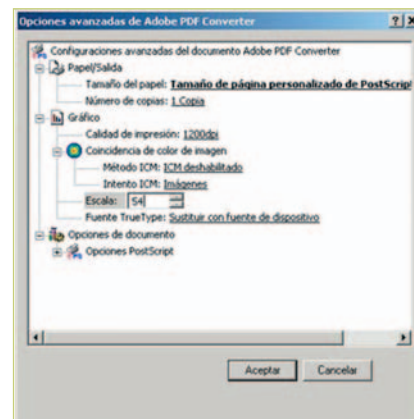


Figura 30

F.4. BÚSQUEDA

Las versiones para Pocket PC y para Intranet de las guías incluyen un buscador que admite la definición de términos de búsqueda complejos.

La expresión **metabolismo \sOR\s**, por ejemplo, ofrece como resultado todos los principios activos que incluyen presentaciones de fármacos administrables por la vía oral relacionados con el metabolismo. La/s expresión/es define/n un espacio obligatorio en este término. No podemos utilizar espacios normales, porque el motor de búsqueda los interpreta como el operador lógico por defecto **y**. Metabolismo OR encontraría cual-

quier coincidencia de OR en cualquier palabra, incluyendo la vía de administración OR, lo cual no nos serviría para mucho.

Metabolismo \s-OR\s, en cambio, ofrece los principios activos que no son administrables por vía oral.

Metabolismo vitaminas encuentra todos los principios activos que comparten ambos criterios.

Metabolismo -vitaminas incluye todos los principios activos relacionados con el metabolismo, a excepción de los que estén relacionados con vitaminas.

Vitaminas or minerales utiliza el operador lógico *or* para encontrar todos los principios que estén por lo menos relacionados con vitaminas o con minerales. Hay que utilizar *or* en minúsculas para diferenciarlo de la vía de administración OR.

^A encuentra todos los principios que empiezan con A.

G. ANEXOS

G.1. INSTALACIÓN

Phármacus precisa de algunos requisitos previos para su instalación. Tiene que disponer de una máquina con sistema operativo Windows XP Professional, Windows 2000 Server o Windows 2003 Server. Además, tiene que disponer de una versión de Internet Information Server y del Microsoft Dot.Net Framework 1.1+. Antes de instalar el programa, debe actualizar la máquina e instalar las últimas actualizaciones del sistema operativo y del Framework. Todas las actualizaciones están disponibles en la red.

La instalación básica del programa se realiza a través de una rutina de instalación. Para arrancar la instalación tiene que ejecutar el programa setup.exe del CD-ROM de instalación o del programa descargado. La rutina de instalación del CD-ROM arranca en la mayoría de los casos de forma automática cuando se introduce el CD-ROM en el lector. La instalación precisa de derechos administrativos en la máquina.

La rutina de instalación instalará dos aplicaciones web en la raíz del Internet Information Server (en la mayoría de los casos en C:\inetpub\wwwroot). Las dos aplicaciones ocuparán por defecto las carpetas **Phármacus** y **PharmacusProcess** por debajo de la carpeta wwwroot indicada anteriormente.

Si el Internet Information Server está operativo, puede abrir ahora una nueva sesión del Internet Explorer (5.5+) y acceder al programa.

Suponiendo que no ha cambiado la ubicación por defecto y que la rutina de instalación ha acabado con éxito su trabajo, puede utilizar ahora el siguiente enlace estando en la misma máquina:

<http://localhost/pharmacus/index.aspx>

La primera inicialización del programa tarda unos segundos y después debe presentarse la pantalla que vemos es la figura 31.

La pantalla le indica que tiene que configurar los derechos de algunas carpetas y que puede obtener más información activando el enlace.

El enlace le llevará a una página que refleja la ruta exacta a las carpetas por configurar en el equipo de instalación. Aquí indicamos las carpetas suponiendo que el programa se ha instalado en la raíz del Internet Information Server (C:\inetpub\wwwroot).



Figura 31

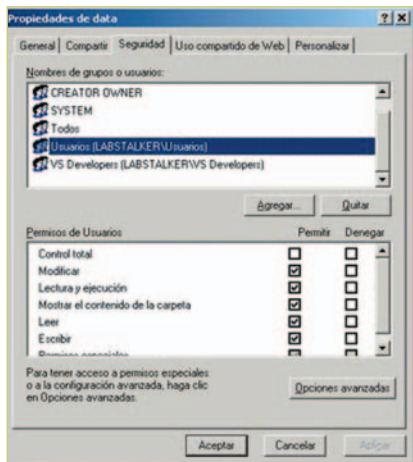


Figura 32

Ahora tiene que abrir un explorador de ficheros y desplazarse a las carpetas indicadas a continuación:

- C:\\inetpub\\wwwroot\\pharmacus\\modulControl\\help\\attachs.
- C:\\inetpub\\wwwroot\\pharmacus\\guia.
- C:\\inetpub\\wwwroot\\pharmacus\\data.

En cada una de las carpetas hay que procurar que los derechos incluyan el derecho de modificación (modify) para el grupo **Usuarios (Users)** (el grupo Todos [Everyone] es igualmente válido, pero no tan deseable por motivos de seguridad).

Para configurar los derechos debe activar el botón derecho del ratón marcando con el puntero la correspondiente carpeta. Se abre el menú contextual, y allí tiene que elegir la opción **Propiedades** (Properties).

Se abre una ventana. Ahora hay que elegir la pestaña Seguridad. Si el grupo Usuarios (Users) no se encuentra en la lista de nombres o grupos, debe añadir primero el grupo. Después tiene que otorgar el derecho de modificación que debe incluir el derecho de escritura. El resultado final debe parecerse a la imagen que observamos en la figura 32.

Este procedimiento hay que repetirlo con las dos carpetas restantes.

En muchas máquinas basadas en WindowsXP Professional será posible asignar los derechos de la manera indicada sin cambiar la configuración general de la máquina. En estos casos, hay que habilitar el uso compartido para dichas carpetas.

Lo que falta ahora es la licencia. Para obtenerla, activamos otra vez la página inicial del programa en el Internet Explorer.

Nos sirve la misma dirección:

<http://localhost/pharmacus/index.aspx>

Si se presenta la información anterior, recargamos la página porque puede que simplemente hayamos vuelto hacia atrás sin haber actualizado el contenido de la página.

Ahora debemos ver una página parecida al recorte de la figura 33 con las instrucciones necesarias para obtener la licencia.

Al enviar por correo la petición de licencia, hay que procurar mantener intacto y sin modificación el contenido del cuadro de texto con fondo blanco al copiarlo en el mensaje de e-mail. El e-mail se envía con algunas informaciones adicionales a:

pharmacus@euromedice.net

Hay que incluir en el e-mail las siguientes informaciones de forma obligatoria:

- El nombre del hospital, de la institución o de la empresa.
- El responsable.
- La dirección.
- Los datos de una persona de contacto, si no coincide con el responsable.

El mismo día o el siguiente día laborable recibirá como fichero adjunto la licencia (license.xml). Este fichero hay que guardarlo en la carpeta raíz de la aplicación: C:\inetpub\wwwroot\pharmacus.

Cualquier cambio en el fichero enviado invalidará la licencia y no podrá utilizar el programa.

Ahora está listo para utilizar el programa.
Acceda otra vez al enlace principal:

<http://localhost/pharmacus/index.aspx>

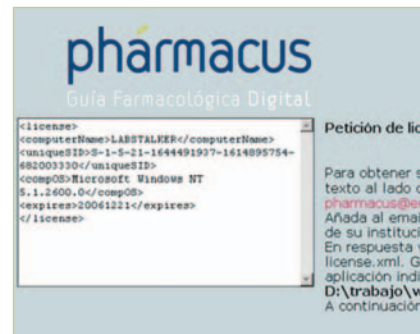


Figura 33



Figura 34

Una vez actualizada, ahora debe ver tres enlaces en la pantalla y, además, en la esquina superior la información: licencia válida figura 34.

La última comprobación consiste en entrar en el entorno de la administración utilizando el enlace correspondiente.

Si todo está bien, podemos entrar en la administración con las credenciales:

- Usuario: demo.
- Contraseña: demo.

Una vez acabada y comprobada la instalación del programa, podemos acceder al programa también de forma remota, incluso desde casa, si la red y la infraestructura del hospital lo permiten.

Una posible dirección para esto podría ser:

<http://intranet.mihospital.net/pharmacus/index.aspx>.

(Todos los enlaces a servidores y carpetas aquí expuestos son ficticios y deben ser entendidos como ejemplos).

En el CD-ROM de instalación encontrará una guía generada con el programa. Podrá examinar esta guía mientras está esperando la licencia. Encontrará igualmente un instalador para instalar la misma versión en un Pocket PC.

¿Qué hacer si algo falla?

Indicamos a continuación algunos problemas que pueden ocurrir durante o después de la instalación.

La rutina de instalación no finaliza correctamente o indica que la máquina

no dispone de algunos de los requisitos previos:

- Instalar o activar el Internet Information Server.
- Instalar y activar el Microsoft Dot.Net Framework (si el framework está instalado, puede que sea necesario registrarlo contra el Internet Information Server. En este caso, busque el ejecutable aspnet_regiis.exe y ejecútelo con la opción -i).
- Comprobar que el CD-ROM de instalación no tiene daños y limpiar, si es necesario, el CD-ROM.
- Comprobar que la máquina de instalación utiliza un sistema operativo aceptado. El programa no se puede instalar en versiones Home Edition de Windows XP.
- Si todo falla, contacte con el servicio técnico.

No veo nunca la pantalla de petición de licencia. Siempre se me presenta la pantalla para la configuración de derechos de carpetas (ya he reiniciado la máquina y he iniciado una nueva sesión del Internet Explorer, y también he configurado las carpetas correctamente).

- Revise otra vez las credenciales otorgadas a las carpetas (data, guía y attachs).
- Contacte con un técnico para que le ayude con la instalación y revisión.
- Intente instalar en otro ordenador que tenga una instalación limpia del sistema operativo y en el cual no se hayan alterado las configuraciones de seguridad.
- Desinstale e instale el programa de nuevo, utilizando si es posible una máquina diferente y sin modificaciones de seguridad, testando después cada una de las directrices de seguridad.
- Si todo falla, contacte con el servicio técnico.

Tengo licencia y el programa funcionó, pero ha dejado de funcionar y me pide nueva licencia.

- Es posible que se haya traspasado el programa a otra máquina. En este caso, necesitará una nueva licencia. Indique el motivo y añada la licencia original.

- Se ha modificado el nombre o el contenido del fichero de la licencia y por este motivo la licencia ya no es válida. En este caso, basta con reinstalar la licencia enviada recuperándola del correo o de la copia de seguridad. Si no dispone del original, contacte con el servicio técnico indicando el motivo.
- El programa ha pasado la fecha de validez de la licencia. En este caso, pida una renovación de la licencia. Actualmente, las licencias se renuevan gratuitamente y sin ningún coste adicional. Puede averiguar la fecha de validez abriendo el fichero de la licencia buscando por `<expires>20061220</expires>`. La fecha de expiración sería, en este caso, el día 20/12/2006.
- Ha intentado instalar el programa en otra máquina. En este caso, tiene que pedir una nueva licencia para esta máquina y tiene que enviar la licencia antigua con la petición. Se le facilitará una nueva licencia gratuitamente, válida hasta la fecha de expiración de la licencia original, y podrá incluso disponer así de una máquina de pruebas.
- Ha reinstalado el sistema operativo o uno nuevo en la misma máquina y después la versión de **Phármacus**. En este caso, hay que pedir igualmente una nueva licencia, facilitando la licencia original.

No me aclaro con la instalación.

- **Phármacus** no es un programa de una máquina de uso personal. Probablemente, usted nunca haya modificado derechos de usuarios en una carpeta, ni tocado un servicio web como el Internet Information Server. En este caso, pida ayuda a un técnico o contacte con el servicio técnico para que le ayuden a encontrar una solución.

La instalación ha funcionado de maravilla, incluso pude pedir una licencia, pero me indicaron que falta el uniqueSID y no sé lo que es ni de dónde lo saco.

- En la petición de licencia podrá encontrar unas corchetes `<uniqueSID></uniqueSID>`. En medio debe haber una cadena de

letras y dígitos que empiece con S-. Si no hay nada en medio, indíquenos el sistema operativo, la versión y el idioma del sistema operativo.

- Intente instalar el programa en una máquina que utilice el inglés o el español como base (en XP Professional puede instalar la adaptación a idiomas menos frecuentes, como el catalán, el euskera o el gallego). El sistema base sigue siendo, en estos casos, un sistema en inglés u otro idioma soportado de forma genérica por Microsoft.

G.2. ENLACES PHÁRMACUS

Para acceder a las diferentes áreas de trabajo del programa **Phármacus**, hay que utilizar los siguientes enlaces:

[http://\[dirección_servidor\]/pharmacus/index.aspx](http://[dirección_servidor]/pharmacus/index.aspx)

y

[http://\[dirección_servidor\]/pharmacus/guia/index.html](http://[dirección_servidor]/pharmacus/guia/index.html)

El segundo enlace permite el acceso a las guías publicadas, pero no a la administración y al mantenimiento.

Para publicar las guías recomendamos, no obstante, el método descrito en el capítulo **Las guías**, porque permite un acceso más rápido e independiente a las guías. El fichero ...guia/index.html se crea y se actualiza de forma automática.

En la página/guia/index.html se muestran solamente las guías que están disponibles, es decir:

- 1 Generadas.
- 2 Que estén en modo **[Abrir edición al público]**.

COPIAS DE SEGURIDAD

Las copias de seguridad corren a su cargo. Pida a su servicio informático que le haga copias de seguridad de la base de datos diariamente.

La base de datos principal del programa se encuentra en la carpeta **data**, por debajo del directorio raíz de la aplicación. No debe efectuar cambios de forma manual a esta base de datos. Por este motivo está protegida por una contraseña.

Si dispone de una copia de seguridad diaria, puede trabajar con tranquilidad, sabiendo que cualquier error o problema puede ser subsanado, reestableciendo una copia anterior que mantiene toda la información vital.

Además, la independencia de las guías publicadas le permite resolver todos los problemas con tranquilidad. Una guía publicada no se verá afectada por un problema momentáneo en la base de datos del programa; es decir, que la comunidad hospitalaria podrá seguir utilizando los servicios mientras se resuelve el problema.

SOPORTE TÉCNICO

En caso de necesitar asistencia técnica o querer realizar algún tipo de consulta, puede solicitarla por teléfono o por e-mail. Por favor, utilice una de las vías indicadas para ponerse en contacto con nuestro servicio técnico.

- 902 02 09 07.
- pharmacus@euromedice.net.



EUROMEDICE

Servicio de Atención al cliente

902 02 09 07

pharmacus@euromedice.net